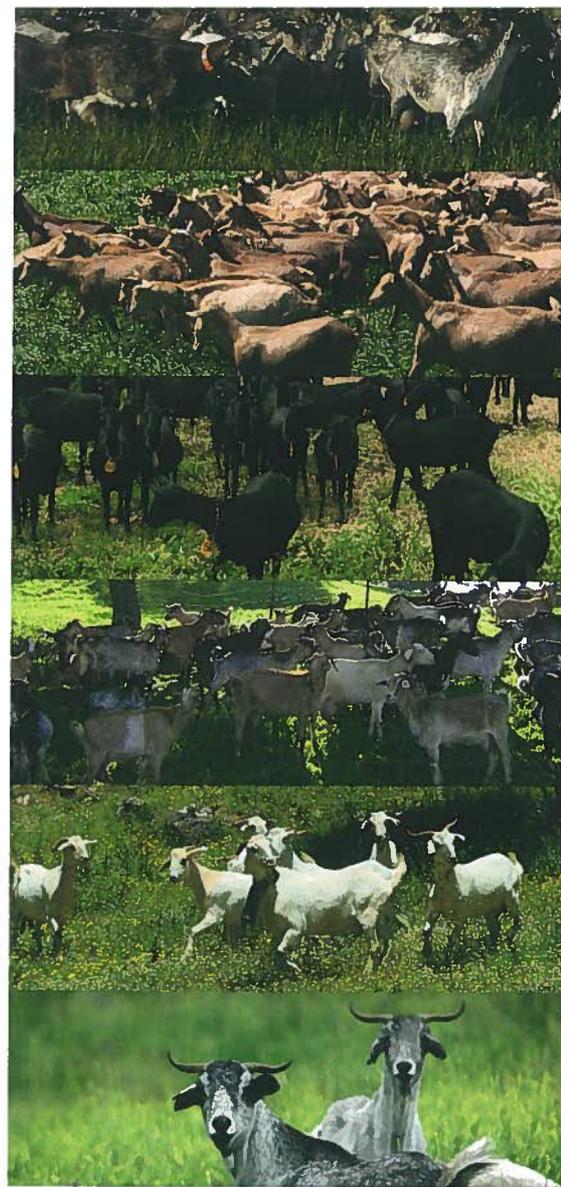


CATÁLOGO DE RAZAS PURAS CABRANDALUCÍA



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo
Regional
Invertimos en su futuro





CATÁLOGO DE RAZAS PURAS CABRANDALUCÍA

Catálogo de razas puras: Cabrandalucía. – Sevilla : Consejería de Agricultura y Pesca, Servicio de Publicaciones y Divulgación : Federación Andaluza de Asociaciones de Caprino de Raza Pura Cabrandalucía, 2011
72 p. : il. ; 19 cm. (Ganadería. Formación).

Índice: Introducción; Cabrandalucía; Cabrandalucía Genética® Pliego de Condiciones; Catálogo de razas puras; Hoja de ruta 2010-2015

D.L. SE 6533-2011

Ganadería. – Caprinos. –Razas (animales)
Andalucía. Consejería de Agricultura y Pesca
Federación Andaluza de Asociaciones de Caprino de Raza Pura. Cabrandalucía

636.39

La preimpresión está cofinanciada por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).

La impresión está cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), dentro del Programa de Cooperación Transfronteriza España - Fronteras Exteriores (POCTEFEX), mediante el Proyecto INTEGRARBIM.

Autores: Federación Andaluza de Asociaciones de Caprino de Raza Pura CABRANDALUCÍA.

Fotografías: Federación Andaluza de Asociaciones de Caprino de Raza Pura CABRANDALUCÍA. C2 Producciones.

Diseño, Fotografía y Maquetación: Daniel Herráez Olcina (nel.losoy@gmail.com)
Elena García González (jelensoy@gmail.com)

Edita: Junta de Andalucía,
Consejería de Agricultura y Pesca.
Federación Andaluza de Asociaciones de Caprino de Raza Pura CABRANDALUCÍA.

Publica: Secretaría General Técnica,
Servicio de Publicaciones y Divulgación.

Producción editorial: Ideas, Exclusivas y Publicidad, S.L.

D.L.: SE 6533-2011

Índice

	pag.
1. INTRODUCCIÓN	7
1.1. El Sector Caprino Lechero en Europa y en el Mundo.	8
1.2. El Sector Caprino Lechero en España.	9
2. CABRANDALUCÍA	13
2.1. Cabrandalucía y el Sector Caprino Andaluz.	14
2.2. Peso específico de Cabrandalucía en la Comunidad Andaluza.	14
2.3. Objetivos.	16
2.4. Actividades.	16
2.5. Proyectos más destacados.	16
3. CABRANDALUCÍA GENÉTICA® Pliego de Condiciones	19
Pliego de Condiciones Marca Cabrandalucía Genética	20
3.1. Introducción.	20
3.2. Definiciones.	20
3.3. Reglamentación de referencia.	22
3.4. Condiciones a cumplir por las fases de producción.	23
3.5. Control.	29
4. CATÁLOGO DE RAZAS PURAS	31
4.1. Cabra Florida	32
4.2. Cabra Malagueña	36
4.3. Cabra Murciano-Granadina	40
4.4. Cabra Payoya	44
4.5. Cabra Blanca Andaluza	48
4.6. Cabra Negra Serrana	52

Índice

	pag.
5. HOJA DE RUTA 2010-2015	57
5.1. OBJETIVO GENERAL	58
5.2. ÁREAS DE ACTIVIDAD CABRANDALUCÍA	58
Área de mejora sanitaria (A1)	59
Área de promoción, difusión y marketing de razas y estructura (A2)	63
Área de mejora genética y conservación de razas (A3)	63
Control de rendimientos (A3.1).	63
Centro de sementales (A3.1.1)	64
Mejora de la gestión técnica de explotaciones (A3.1.2)	64
Valoración morfológica (A3.2)	64
CABRANDALUCÍA GENÉTICA* (A3.3)	65
Área de mejora de gestión empresarial de explotaciones (A4)	66
Área de formación y fomento de la transformación de la leche (A5)	66
Talleres de empleo (A5.1).	66
Quesería en granja (A5.2)	66
Fomento de la iniciativa empresarial (A5.3)	66
Área de formación y fomento. Comercialización de productos derivados (A6)	67
CABRANDALUCÍA ALIMENTACIÓN* (A6.1)	67
Otros servicios (A7)	68
Organización de eventos y foros formativos (A7.1).	68
Servicios técnicos (A7.2)	68
Normalización de explotaciones (A7.3)	68
Certificación de explotaciones (A7.4)	68
Gestión de compras y ventas (A7.5)	68

PRESENTACIÓN

La especie caprina presenta una de las opciones de expansión y desarrollo más prometedoras en nuestro ámbito ganadero, no solo por la alta calidad de sus productos sino también por una creciente demanda. Además, se trata de una especie que cuenta con una extraordinaria capacidad para el aprovechamiento de los recursos naturales, contribuyendo al mismo tiempo a mantener y conservar el medio natural.

Por ello, desde la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía hemos apostado por el fomento del sector caprino en las zonas rurales, con criterios de sostenibilidad ambiental y económica, potenciando la riqueza genética de nuestras razas y fortaleciendo el sector a través de su ordenación y vertebración.

La unión y la organización del sector en la Federación Andaluza de Asociaciones de Caprino de Raza Pura, CABRANDALUCIA, es el mejor indicador de la "salud" que posee actualmente el sector caprino andaluz.

Gracias a la colaboración de las Consejerías de Agricultura y Pesca y de Medio Ambiente, se lleva a cabo la publicación de este Primer Catálogo de Razas Caprinas Puras, en el marco de un proyecto de cooperación para el desarrollo integral de la Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterráneo, entre España y Marruecos.

Esta Reserva, está formada por Parques Naturales y otros parajes de alto valor ambiental, a uno y otro lado del estrecho, donde se desarrollan razas ganaderas explotadas de forma tradicional y en perfecta conjunción con los ecosistemas donde habitan, destacando especialmente el ganado caprino, como especie más representativa del Mediterráneo.

Este Catálogo de Razas Caprinas Puras ofrece información sobre la situación de la especie, tanto a nivel nacional como regional, así como otros aspectos de interés desde el punto de vista sanitario, productivo y genético. Todo ello con vistas a facilitar la comercialización.

Para terminar, quiero expresar mi más sincera felicitación a todos los que han colaborado en la realización de este trabajo. Estoy segura que los resultados obtenidos en este riguroso trabajo van a contribuir a valorar aún más nuestras razas caprinas, porque con esta información el gran público aprenderá a apreciar sus productos y el modo en que se obtienen.

Clara E. Aguilera García
Consejera de Agricultura y Pesca

SALUDO PRESIDENTE DE CABRANDALUCÍA

Es para mi un verdadero orgullo como presidente de Cabrandalucía, presentar este Catálogo de Razas Caprinas que engloba la esencia del arduo trabajo y gran esfuerzo realizado por muchos de los actores implicados en el mismo.

En primer lugar, el reconocimiento a esos compañeros de viaje sin los cuales la persistencia de estas razas no sería posible, que se afanan día a día en su mejora y que sin duda merecen el máximo reconocimiento.

A las distintas Asociaciones de Criadores y a sus técnicos, sin los cuales sería muy complicado conseguir objetivos perseguidos.

A las Administraciones públicas, Diputación de Granada, Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía y Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino del Gobierno de España, y a todos sus interlocutores.

Este Catálogo de Razas Caprinas de Raza Pura de Andalucía, pretende ser una continuación al trabajo que desde esta Federación estamos desarrollando dentro de nuestras Áreas de Actividad como apuesta decidida a externalizarla promoción de nuestras razas de la forma más optimizada posible.

Desde Cabrandalucía y en representación de la Asociaciones que representa, estamos satisfechos con los resultados obtenidos en cuanto a la publicación de catálogos de sementales de cuatro de las razas representadas y seguimos plenamente convencidos en que la apuesta por la mejora genética sigue siendo un baluarte esencial para la mejora de competitividad de toda la cabaña caprina a nivel nacional e internacional.

Animo a todos los lectores de este Catálogo a que conozcan más nuestras razas acercándose a las Asociaciones Federadas, y a los ya conocedores de las mismas a que apuesten decididamente por ellas.

Un saludo para todos.

Manuel García Gómez

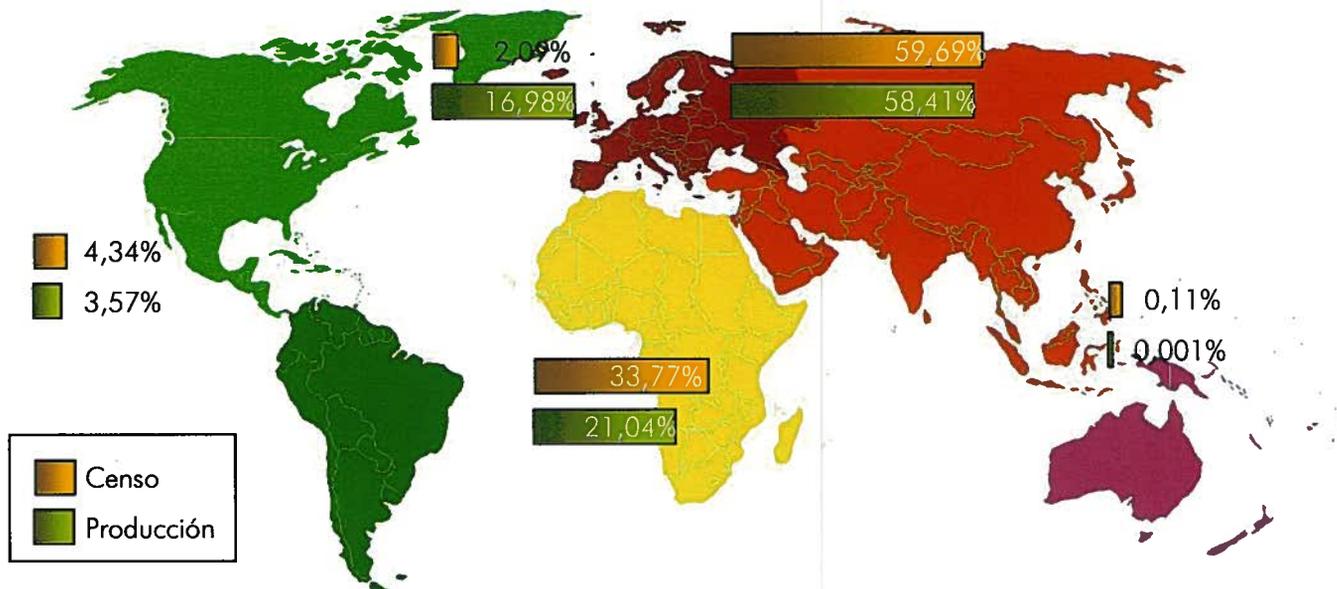
1. INTRODUCCIÓN



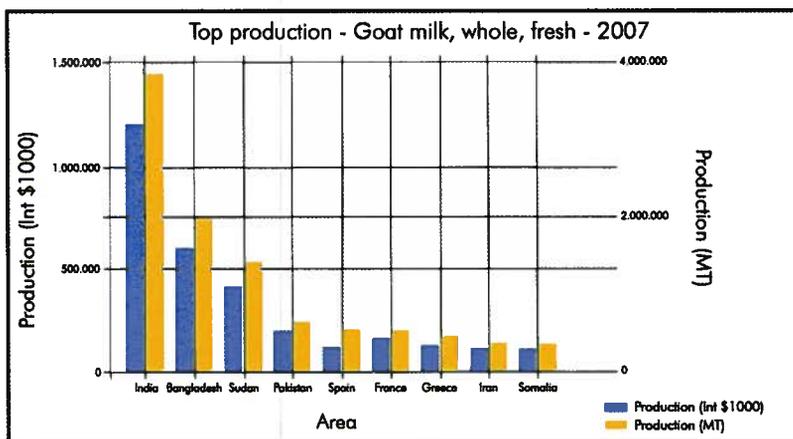
1.1. El sector caprino lechero en Europa y en el mundo.

El ganado caprino en general ha estado asociado tradicionalmente a zonas con un menor desarrollo económico, ligado a sistemas de producción extensivos con bajas cargas ganaderas y una baja productividad por animal.

Europa, con sistemas de producción lechera más intensificados, es capaz de producir el 16,98% del total mundial de leche de cabra con sólo el 2,09% del censo de esta especie.



Esto indica una mayor eficiencia en los sistemas productivos de la zona europea, que obtienen un rendimiento por cabra muy superior al que se obtiene en las demás zonas, debido fundamentalmente a que en Europa la producción caprina está asociada a productos de calidad con un alto valor en el mercado, mientras que en el resto se trata de una ganadería de subsistencia centrada principalmente en la producción de carne, y en menor medida de leche.



El principal productor mundial de leche de cabra, con casi cuatro millones de toneladas anuales, es India, seguido de Bangladés, Sudán y Paquistán. España ocupa el quinto lugar a nivel mundial en producción lechera de caprino, aunque teniendo en cuenta el valor alcanzado en el mercado por dicha producción, según los datos de FAOSTAT, nuestro país ocupa el séptimo lugar, viéndose superado por Francia y Grecia.

En cuanto al sector caprino en la Unión Europea, el país con mayores censos de ganado caprino es Grecia, con más de cinco millones de animales, seguido de España con casi 3 millones de cabezas, Rusia, Italia y Francia. La producción de caprino lechero se concentra principalmente en los países de la cuenca mediterránea con más del 70% de la producción europea, aunque en los últimos años los censos y producciones de Holanda han aumentado en gran medida, debido al auge de la producción de quesos de cabra en este país. El modelo de producción que se da en países como Francia u Holanda es un modelo intensivo y tecnificado, orientado principalmente a la producción de leche, mientras que en Grecia existe un modelo más extensivo con sistemas mixtos carne-leche.

1.2. El sector caprino lechero en España.

Andalucía es la primera comunidad autónoma española en cuanto a censo de caprino, con el 36,30% del censo total nacional, seguida de Castilla – La Mancha (13,25%) y Canarias (12,44%).

La producción caprina lechera aporta el 9% del total de la Renta Láctea española, mientras que los sectores vacuno y ovino de leche aportan el 78% y el 13% respectivamente. Debido a la orientación fundamentalmente lechera de las explotaciones caprinas andaluzas y de nuestras razas autóctonas, Andalucía acapara el 48% de la producción de leche de esta especie, por delante de otras regiones de gran tradición lechera como Canarias y Castilla - La Mancha.

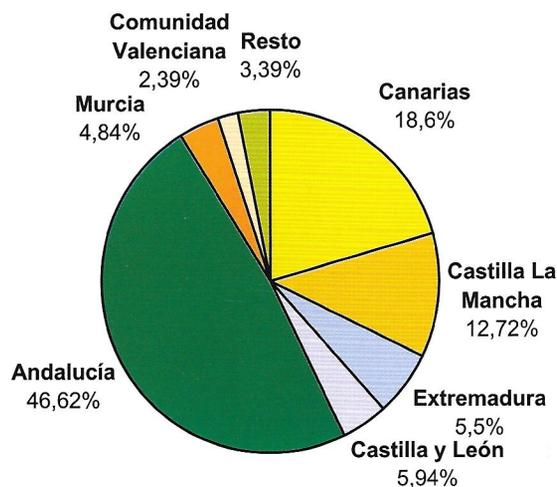
Puesto	PAÍS	Producción (ton.)	Censo estimado
1.	India	3.890.000	125.732.000
2.	Bangladés	2.168.000	56.400.000
3.	Sudán	1.474.926	43.100.000
4.	Paquistán	700.000	56.742.000
5.	España	592.800	2.959.300
6.	Francia	572.600	1.224.391
7.	Grecia	505.000	5.455.000
8.	Irán	410.000	25.300.000
9.	Somalia	393.000	12.700.000
10.	China	265.801	149.376.747

Fuente: FAOSTAT (2008)

COMUNIDAD AUTÓNOMA	CENSO	PORCENTAJE
Andalucía	1.074.000	36,30%
Castilla – La Mancha	392.000	13,25%
Canarias	368.000	12,44%
Extremadura	303.000	10,24%
Castilla y León	198.000	6,69%
Murcia	191.000	6,45%
Otras CC.AA.	433.000	14,63%
Total España	2.959.000	100%

Fuente: MARM (2008)



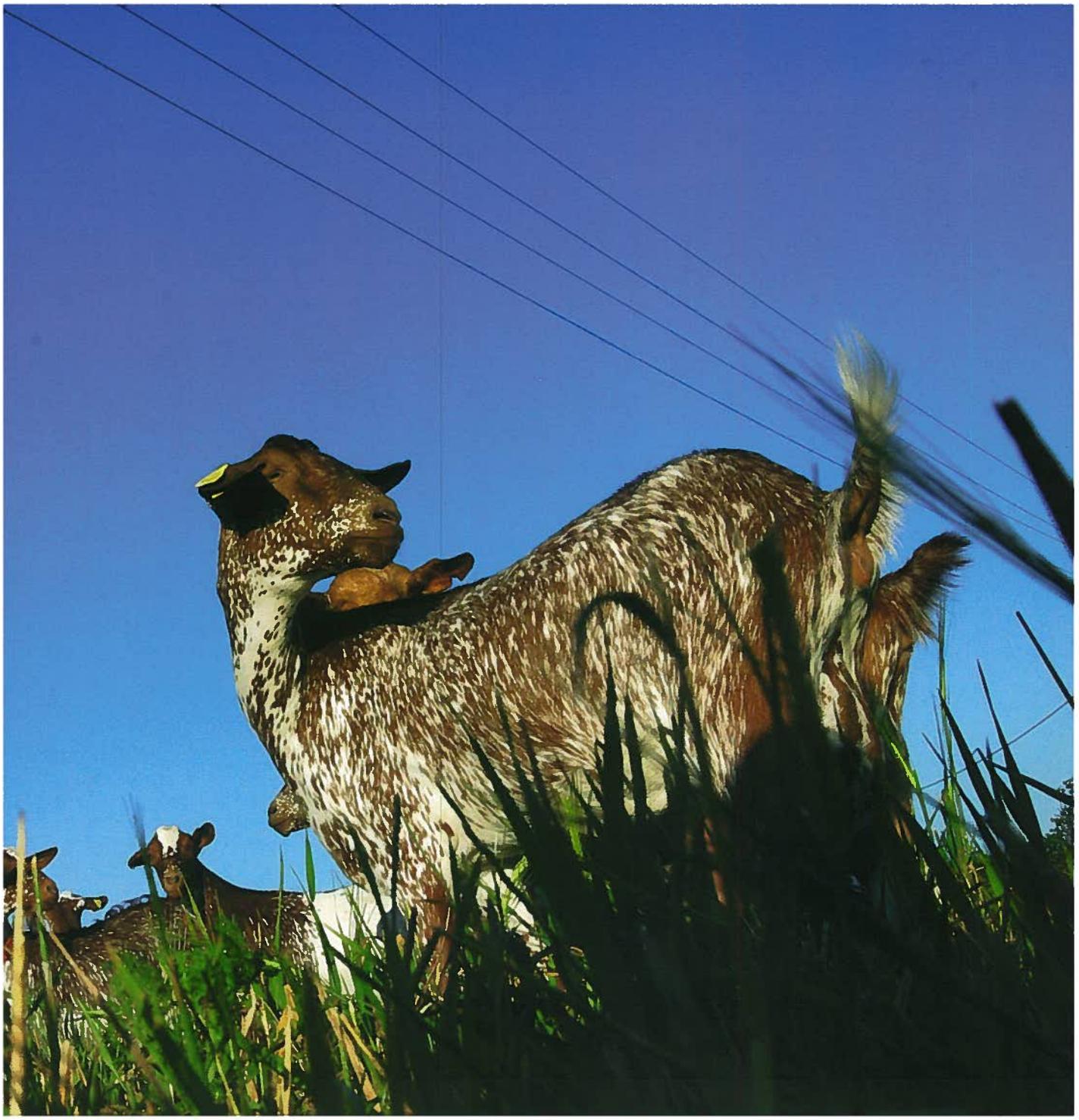


RAZA	CENSO	APTITUD
Murciano-granadina	500.000	Leche
Malagueña	300.000	Leche-carne
Majorera	200.000	Leche
Tinerfeña	70.000	Leche-carne
Verata	50.000	Leche-carne
Pirenaica	50.000	Carne-leche
Florida	20.000	Leche
Payoya	13.000	Leche-carne
Guadarrama	12.000	Leche-carne

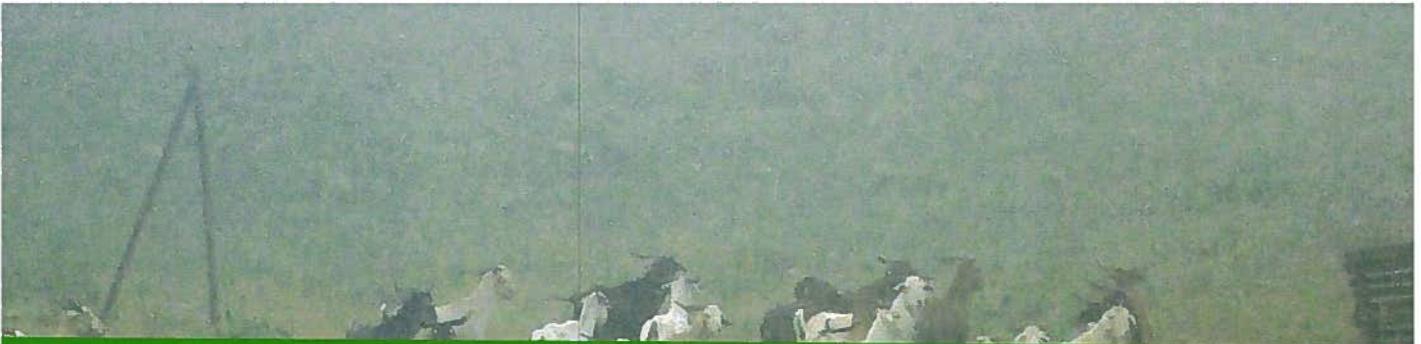
Fuente: Asociaciones de criadores y CC.AA.

Comunidad Autónoma	Total	Chivos	Machos	Hembras para vida					Producción (miles de litros)		Litros /cabra
				Total	Nunca han parido		Que ya han parido				
					No cubiertas	Cubiertas 1ª vez	Ordeño	No ordeño			
GALICIA	52.793	5.613	2.912	44.268	2.799	2.753	981	37.735	0	0,00%	0,00
ASTURIAS	29.670	595	1.028	28.047	2.765	2.765	3.400	19.117	1.200,0	0,24%	352,94
CANTABRIA	21.607	2.537	1.018	18.052	2.472	2.367	0	13.213	25,8	0,01%	0,00
PAÍS VASCO	28.641	1.701	1.791	25.149	3.707	3.727	1.033	16.682	310,0	0,06%	300,10
NAVARRA	11.921	1.757	843	9.321	705	548	1.261	6.806	317,8	0,06%	251,43
LA RIOJA	10.134	60	399	9.675	408	704	4.280	4.282	983,1	0,20%	229,69
ARAGÓN	56.081	10.409	4.071	41.601	2.100	4.137	2.046	33.318	1.504,6	0,31%	735,39
CATALUÑA	99.074	15.946	4.184	78.944	5.129	6.235	21.083	46.498	7.643,0	1,56%	362,53
BALEARES	14.879	3.108	939	10.832	195	707	2.312	7.618	250,5	0,05%	108,35
CASTILLA Y LEÓN	198.308	25.358	4.591	168.358	13.941	18.183	95.995	40.239	29.128,5	5,94%	303,44
MADRID	19.524	1.881	524	17.119	1.306	1.643	12.020	2.150	4.399,1	12,72%	365,97
CASTILLA LA MANCHA	392.530	80.598	11.934	299.998	33.463	20.894	130.829	114.811	62.423,6	0,90%	477,14
VALENCIANA	87.965	8.344	2.655	76.967	8.623	6.505	38.234	23.605	11.730,8	2,39%	306,81
MURCIA	190.762	22.325	5.726	162.711	21.429	11.514	87.858	41.910	23.721,5	4,84%	270,00
EXTREMADURA	303.236	42.304	10.215	250.717	9.053	5.219	127.925	108.520	27.006,2	5,50%	211,11
ANDALUCÍA	1.073.815	107.168	34.479	932.167	92.318	100.901	617.814	121.134	228.711,0	46,62%	370,19
CANARIAS	368.389	27.350	8.438	332.602	41.240	41.905	237.252	12.205	91.254,5	18,60%	384,63
ESPAÑA	2.959.329	357.054	95.747	2.506.527	241.654	230.707	1.384.323	649.843	490.610,1	100%	354,40

Fuente: MARM (2008)







2. CABRANDALUCÍA



2.1. Cabrandalucía y el sector caprino andaluz.

La Federación Andaluza de Asociaciones de Caprino de Raza Pura "**CABRANDALUCÍA**", se constituye en 2005 con el objetivo de generar avances y vertebración en el sector caprino andaluz, como consecuencia del trabajo hecho en común.

Actualmente está integrada por las asociaciones que gestionan los Libros Genealógicos de las 6 razas caprinas autóctonas andaluzas: **Murciano-Granadina, Malagueña, Florida, Payoya, Blanca Andaluza y Negra Serrana**. Así, representa a 305 explotaciones ganaderas con un total de 102.000 animales, equivalente al 100% del censo andaluz inscrito en Libro Genealógico. Estas explotaciones abarcan desde los sistemas más extensivos a los de estabulación permanente, pasando por los semiextensivos con distinto grado de pastoreo. Encontramos rebaños de nuestras razas en las **8 provincias andaluzas**.

Andalucía cuenta con más de **707.644 reproductores adultos** de caprino, **1.105.702 animales**, lo que supone, aproximadamente, el **43% del censo nacional**. Así mismo con sus más de **227 millones de litros de leche**, se postula como la primera productora, con un **44% de la producción española**. En cuanto al número de **explotaciones** con ganado caprino, estas ascienden a más de **7000**, lo que muestra la importancia de esta especie en el territorio andaluz.

2.2. Peso específico de Cabrandalucía en la Comunidad Andaluza.

Los censos totales de caprino se muestran en la siguiente tabla:

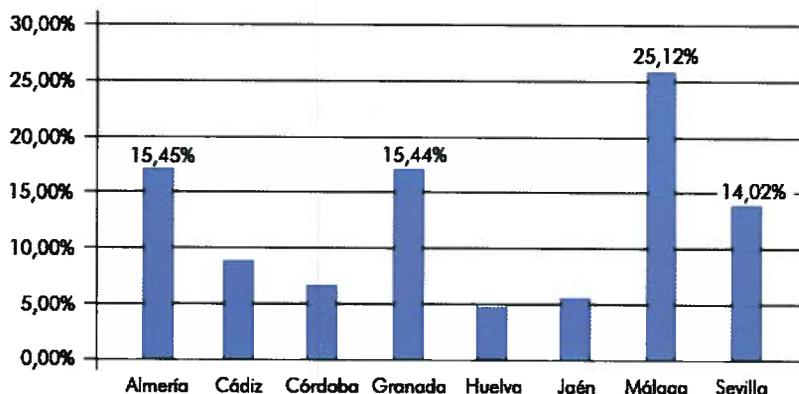
PROVINCIA	EXPLORACIONES	CENSO TOTAL	% EXPLORACIONES	% CENSO	ANIMALES / EXPLORACIÓN
Almería	1210	170843	17,22%	15,45%	141,19
Cádiz	827	112428	11,77%	10,17%	135,95
Córdoba	389	81600	5,54%	7,38%	209,77
Granada	844	170690	12,01%	15,44%	202,24
Huelva	1071	64814	15,24%	5,86%	60,52
Jaén	694	72548	9,88%	6,56%	104,54
Málaga	1245	277738	17,72%	25,12%	223,08
Sevilla	747	155041	10,63%	14,02%	207,55
TOTAL	7027	1105702	100,00%	100,00%	157,35

Fuente: CAP 2009



Si hacemos la representación gráfica del porcentaje de censos por provincias, tenemos la siguiente gráfica:

DISTRIBUCIÓN CENSO CAPRINO POR PROVINCIAS



Si tenemos en cuenta el número de explotaciones que entregan leche a la industria y que se cuenta con analítica para el pago por calidad de la leche, podemos considerar que en Andalucía existen 4522 explotaciones de caprino lechero "profesionales". En Cabrandalucía se integran 305 explotaciones, lo que supone un 6.7%.

Si tenemos en cuenta la leche producida total en Andalucía y la que producen las explotaciones de Cabrandalucía, comenzaremos a entender la dimensión de estas explotaciones. Con tan sólo el 6.7% de explotaciones se produce el 23.63% del total de la leche de cabra producida en Andalucía.

Son explotaciones mejor dimensionadas del resto en cuanto al número de animales y con una producción por cabra presente que casi triplica al resto de las explotaciones andaluzas, como muestran las siguientes tablas y gráficos.

	Cantidad	% sobre total
Leche total producida Andalucía 2009	227399000	100%
Leche total producida Cabrandalucía 2009	53725750	23,6%
Explotaciones totales entregan leche en Andalucía	4522	100%
Explotaciones totales entregan leche Cabrandalucía	305	6,7%
Total reproductoras de leche en Andalucía	707644	100%
Total reproductoras de leche en Cabrandalucía.	99125	14,0%

	Cantidad	Desviación
Nº reproductoras por explotación en Andalucía	156	
Nº reproductoras por explotación en Cabrandalucía	325	+169
Total litros/cabra lechera presente Andalucía	321	
Total litros/cabra lechera presente Cabrandalucía	542	+221

Fuente: CAP 2009 y Cabrandalucía.



2.3. Objetivos

La Federación tendrá como fines, entre otros:

- La representación, gestión y defensa de los intereses propios de las Asociaciones que la integran.
- La conservación y mejora de las razas caprinas de las asociaciones que la constituyen.
- La promoción de las razas caprinas representadas.
- Promover el desarrollo profesional, formativo y cultural en orden a mantener y aumentar el nivel de preparación y eficacia operativa, optimizando los vehículos de comunicación y sistemas de nuestro entorno.
- Intervenir en las relaciones laborales, contribuyendo a la defensa y promoción de los intereses económicos y sociales que les son propios; poder celebrar convenios colectivos de trabajo y ostentar representación institucional frente a organismos públicos.

2.4. Actividades

- Fomentar y promover avances en SANIDAD CAPRINA.
- Gestión del CENTRO DE REFERENCIA DEL CAPRINO ANDALUZ.
- Servicio de MEJORA GENÉTICA.
- Centro de TESTAJE DE SEMENTALES.
- PROMOCIÓN de razas caprinas autóctonas y de los productos de las mismas.
- Desarrollo de PROGRAMAS INFORMÁTICOS ESPECIALIZADOS.

- Coordinación de EQUIPOS TÉCNICOS DE ASESORAMIENTO, CALIDAD DE LECHE Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA.

- PROYECTOS I+D.
- ANÁLISIS DEL SECTOR CAPRINO.
- FORMACIÓN Y DIFUSIÓN.

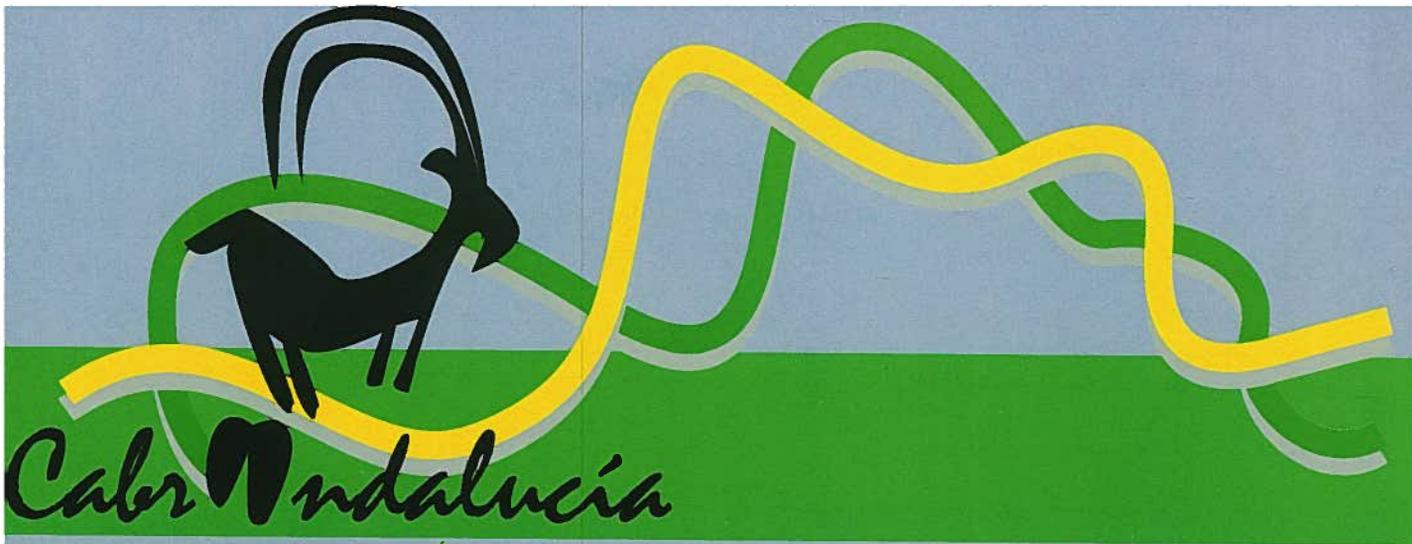
2.5. Proyectos más destacados:

- Organización del Foro Nacional del Caprino. Primer foro nacional especializado en este sector.
- Cabrandalucía Alimentación. Promoción y comercialización de productos derivados de la cabra de calidad, auspiciado por el RD 1615/2007.
- Ejecución del control lechero oficial en campo en explotaciones de caprino y ovino lechero, por delegación de Faraland, concesionaria del Centro Andaluz del Control Lechero Oficial.









Cabr **Andalucía**

G E N É T I C A



3. PLIEGO DE CONDICIONES MARCA CABRANDALUCÍA GENÉTICA ®

3.1. INTRODUCCIÓN

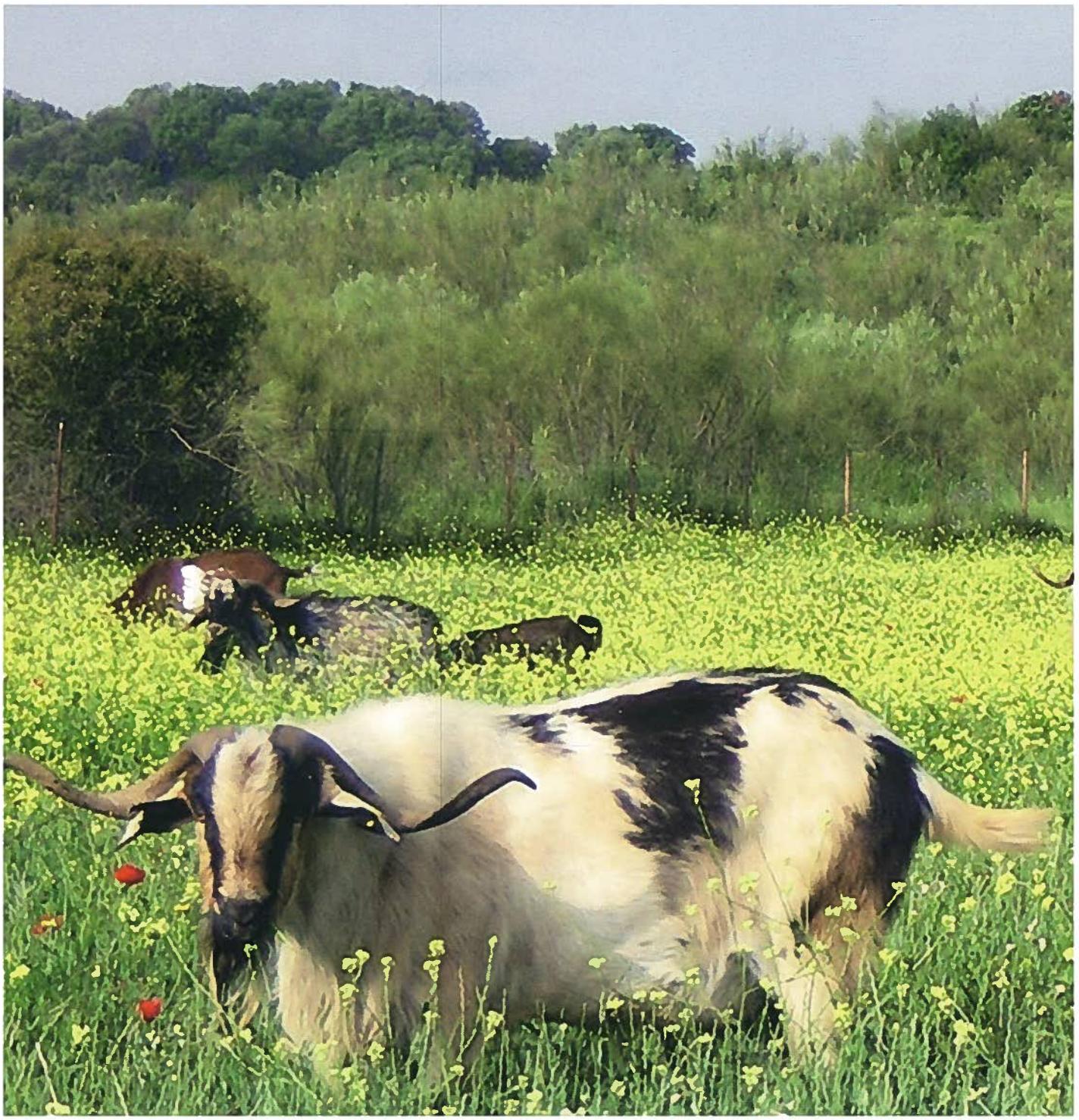
La FEDERACIÓN ANDALUZA DE ASOCIACIONES DE CAPRINO DE RAZA PURA “**CABRANDALUCÍA**” ha desarrollado el presente documento de requisitos de explotación certificada de caprino.

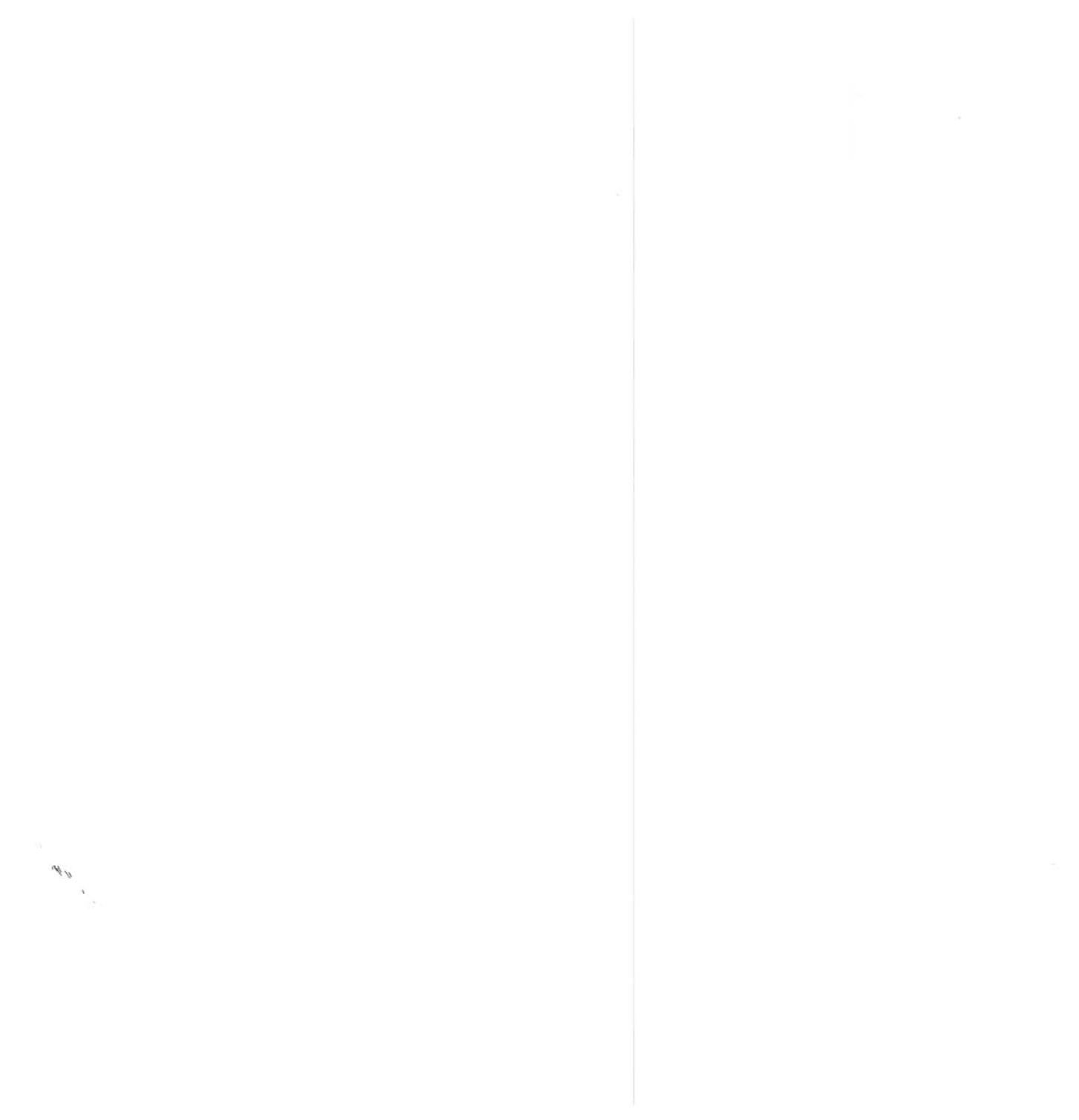
En el presente documento se detallan las condiciones que deben cumplir las explotaciones de caprino susceptibles de adquirir una certificación de su cría en función del trabajo genético realizado, así como de las medidas higiénico-sanitarias adoptadas como requisito indispensable para la comercialización de reproductores bajo la marca.

3.2. DEFINICIONES

- **Animal de raza pura:** Aquel que pertenece a la sección principal del Libro Genealógico.
- **Registro de Nacimientos o de Parideras:** Documento en formato papel o informático en el que se relacionen la identificación de los animales nacidos con sus madres.
- **Registro de cubriciones o de Inseminación Artificial:** Documento en formato papel o informático en el que se relacionen la identificación individual de cada hembra a cubrir y el de los machos que realizarán la cubrición de los mismos. En el caso de monta dirigida o IA, cada lote de hembras se relacionará con un solo macho.
- **Registro de bajas:** Documento en formato papel o informático en el que se relacionen la identificación de los animales que causan baja en una fecha concreta y detallando la causa de la baja. Dichas causas pueden ser por muerte, venta a ganadería o venta a matadero.
- **Libro Genealógico:** Fichero, registro o sistema informático gestionado por una asociación de criadores reconocida oficialmente en el que se inscriban o registren animales de una raza determinada, haciendo mención de sus ascendientes.
- **Programa de Mejora:** Conjunto de actuaciones sistematizadas, diseñadas y desarrolladas por una asociación de criadores de una raza oficialmente reconocida, orientadas a la conservación, mejora y/o fomento de la raza correspondiente, con carácter único para cada raza y que debe estar avalado por un centro cualificado de genética animal. Estos programas podrán ser de Selección o de Conservación.
- **Control de Rendimientos:** Es el conjunto de actuaciones destinadas a comprobar sistemáticamente las producciones y aptitudes funcionales de los animales y a recoger cualquier información válida para la determinación del valor genético de los reproductores, según modelo establecido, de acuerdo con los programas de mejora oficialmente aprobados para las diferentes razas y la normativa vigente para la regulación de los mismos.







- **Calificación Morfológica Lineal:** La asignación de un valor numérico a un individuo de una raza determinada, obtenido por la suma de las puntuaciones otorgadas de las distintas regiones corporales de interés zootécnico y basadas en la comparación con el prototipo racial establecido en la reglamentación específica del libro genealógico de cada raza, según una escala de valores cuyos extremos son ocupados por los valores fenotípicos límites de dicha región o carácter.

- **Evaluación genética:** Estimación del valor de mejora de un animal para aquellos caracteres que previamente se han definido como de importancia económica, siendo el valor de mejora lo que se transmite de padres a hijos y, por lo tanto, lo que es susceptible de selección.

- **Núcleo selectivo:** Grupo de ganaderías que cumplen con los siguientes requisitos:
 - o Inscripción de animales en Libro Genealógico.
 - o Cumplimentación de los registros de parideras, cubriciones o inseminación artificial y registro de bajas.
 - o Control Oficial de Rendimientos.
 - o Calificación Morfológica Lineal (de, al menos, las hijas de I.A.).
 - o Inseminación Artificial con machos en prueba.
 - o Pruebas de filiación (ADN) (de, al menos, las hijas de I.A.).

- **Medidas de bioseguridad:** Aquellas destinadas a evitar el contagio de enfermedades entre rebaños, entre animales y entre éstos y las personas.

- **Medidas de Bienestar animal:** Aquellas que proporcionen a los animales lo siguiente:
 - o Nutrición adecuada.
 - o Sanidad adecuada.
 - o Ausencia de incomodidad física o térmica.
 - o Ausencia de miedo, dolor, estrés.
 - o Capacidad para mostrar la mayoría de las conductas propias de la especie.



3.3. REGLAMENTACIÓN DE REFERENCIA

Requisitos de Marca de Calidad Cabrandalucía Genética®.

Plan Específico de Control.

Toda aquella reglamentación comunitaria, estatal o autonómica que pudiera afectar a la mejora genética y comercialización de animales vivos y/o material genético. Entre otras se destacan las siguientes:

Elementos	Legislación Europea	Legislación Nacional	Legislación Autonómica	Otras
Identificación Animal	Reglamento 21/04 Reglamento 1560/07 Reglamento 933/08	RD 479/04 RD 947/05 RD 1486/2009	Ley 14/06	
Bienestar Animal	Reglamento 882/04 Directiva 59/98	RD 348/00 Ley 32/07	Ley 14/06	Recomendaciones Comité Europeo Tratado de Amsterdam
Sanidad	Reglamento 999/01 Reglamento 722/07 Reglamento 727/07 Reglamento 163/09	Ley 8/03 RD 2611/96 RD 51/04 RD 1047/03 RD 1440/01 RD 3454/00 Ley 29/06	Orden 25/06/08	Informe de fuentes y tendencias MARM OIE
Certificación	Reglamento 1829/03 Reglamento 451/08		Decreto 268/03 Orden 24/10/05 Decreto 229/07 Orden 18/05/08	Norma ISO 9001 Norma ISO 22000 Norma ISO 14001 Norma ISO 15001 "Calidad Certificada"
Mejora Genética C.I.O.	Directiva 361/89 Decisión 254/90 Decisión 256/90 Decisión 257/90 Decisión 258/90 Decisión 375/05	RD 368/05 RD 2129/08 RD 1366/2007	Orden 20/12/06	Libros Genealógicos

3.4. CONDICIONES A CUMPLIR POR LAS FASES DE PRODUCCIÓN

3.4.1 Descripción del producto. Características y condiciones.

El producto avalado por la marca de calidad Cabrandalucía Genética®, se traduce en animales destinados a ser reproductores que deben cumplir los siguientes requisitos:

- Animales nacidos de hembras en Registro Definitivo (RD), Registro Fundacional (RF) ó Registro Auxiliar B (RAB).

- Animales procedentes de la propia ganadería, siendo ésta perteneciente al Núcleo Selectivo de la raza.

- Edad de salida de la explotación superior a los 3 meses.

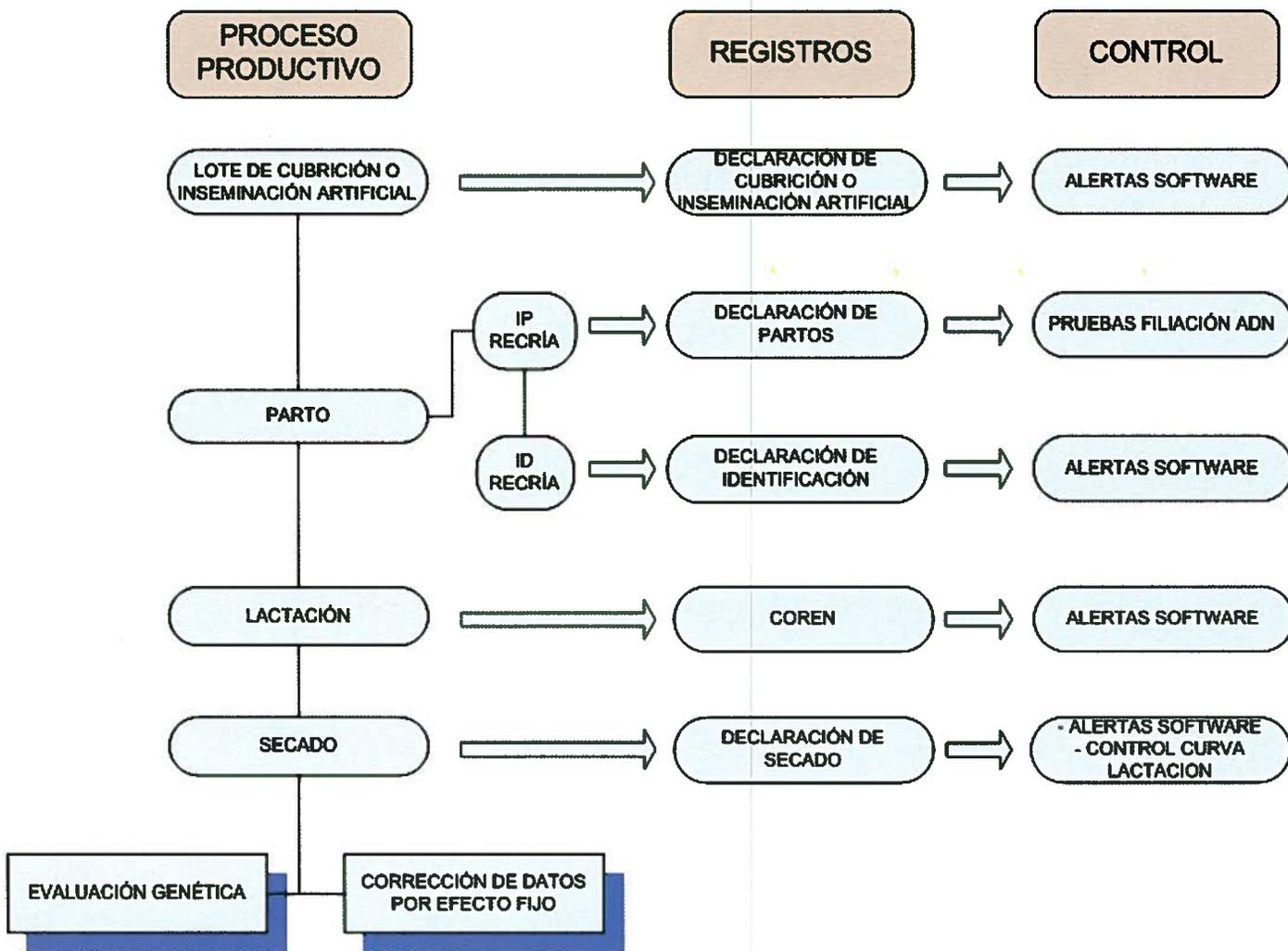
- Animales de raza pura identificados e inscritos en el correspondiente Libro Genealógico antes de la salida de la granja.

- Procederán de animales con resultado de evaluación genética superior a 0 al menos para la producción de Kg. de leche. En caso de animales que aún no posean resultado de evaluación genética, se calculará el "Índice Genético de Efecto Fijo" y se tomará el valor 0 como referencia. Los animales con resultado menor, se venderán fuera de la marca.

- Documentación de acompañamiento:
- Documento de traslado de ganado.
 - Certificados sanitarios que marque la legislación en cada momento.
 - Al menos, la carta genealógica simple.



3.4.2. Descripción del proceso productivo, registros y autocontrol del proceso productivo.



Condiciones a cumplir por las ganaderías caprinas comerciales

Las ganaderías caprinas en las que se lleva a cabo la recría de animales procedentes de la misma explotación y con destino a la comercialización de los mismos, habrán sido auditadas y consideradas aptas por la entidad de certificación y han de cumplir las condiciones dispuestas por el presente documento en los puntos que le son de aplicación.

3.4.2.1. Características ganaderas

Exigencias y prácticas obligatorias	Prohibidas	Recomendadas
Las explotaciones de caprino que deseen incorporarse al proceso de producción de ganadería integrada deberán estar registradas, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 14/2006, de 18 de enero, por el que se crea y regula el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía.		
Razas autóctonas andaluzas Certificado de asociación de criadores de pertenecer a la misma.	Razas alóctonas. Cruces de razas o no adaptación al patrón racial.	Las que mejor se adapten a la zona y manejo.



3.4.2.2. Genética

Exigencias y prácticas obligatorias	Prohibidas	Recomendadas
<p>Animales inscritos en el Libro Genealógico de la raza.</p> <p>Cumplimentación de registros de cubrición, parideras, secados y bajas.</p> <p>Estar incluidos en el Núcleo Selectivo de la Raza en cuestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización de control de rendimientos. - Inseminación Artificial para el testaje de sementales. - Realización de pruebas de filiación a las hijas de Inseminación Artificial. <p>Nivel de incidencias en control de calidad de datos inferior en un 50% a la media de cada asociación.</p>		<p>Realización de pruebas de filiación a un número representativo de animales de cada paridera elegidos aleatoriamente para comprobar el grado de veracidad de los registros anotados. Estos animales no serán hijos/as obtenidos con técnicas de reproducción asistida (Inseminación Artificial, trasplante de embriones, etc)</p>

3.4.2.3. Sanidad y cuidados veterinarios

Exigencias y prácticas obligatorias	Prohibidas	Recomendadas
<p>Calificación Sanitaria de acuerdo con el RD 2611/1996 con resultado M3 ó M4.</p> <p>Plan Sanitario</p>		<p>En el caso de las ganaderías de orientación lechera, participar en un Programa de Mejora de la Calidad de la Leche diseñado y ejecutado por un veterinario.</p>
<p>Pertenecer a una ADSG.</p>		<p>Disponer de un lazareto o enfermería, ya sea un corral o local independiente.</p>
<p>Cumplimentar el libro de tratamientos veterinarios.</p> <p>Guardar las recetas de los medicamentos veterinarios al menos durante 3 años.</p>		<p>Si no se dispone de vado sanitario, establecer un punto alejado del alojamiento de los animales para estacionar los vehículos, o bien, disponer de equipos de aplicación de soluciones desinfectantes.</p>
<p>Retirada cama cada 45 días.</p> <p>Limpieza y D+D+D+ cada 3 meses.</p>		<p>Material de bioseguridad desechable para las visitas.</p>

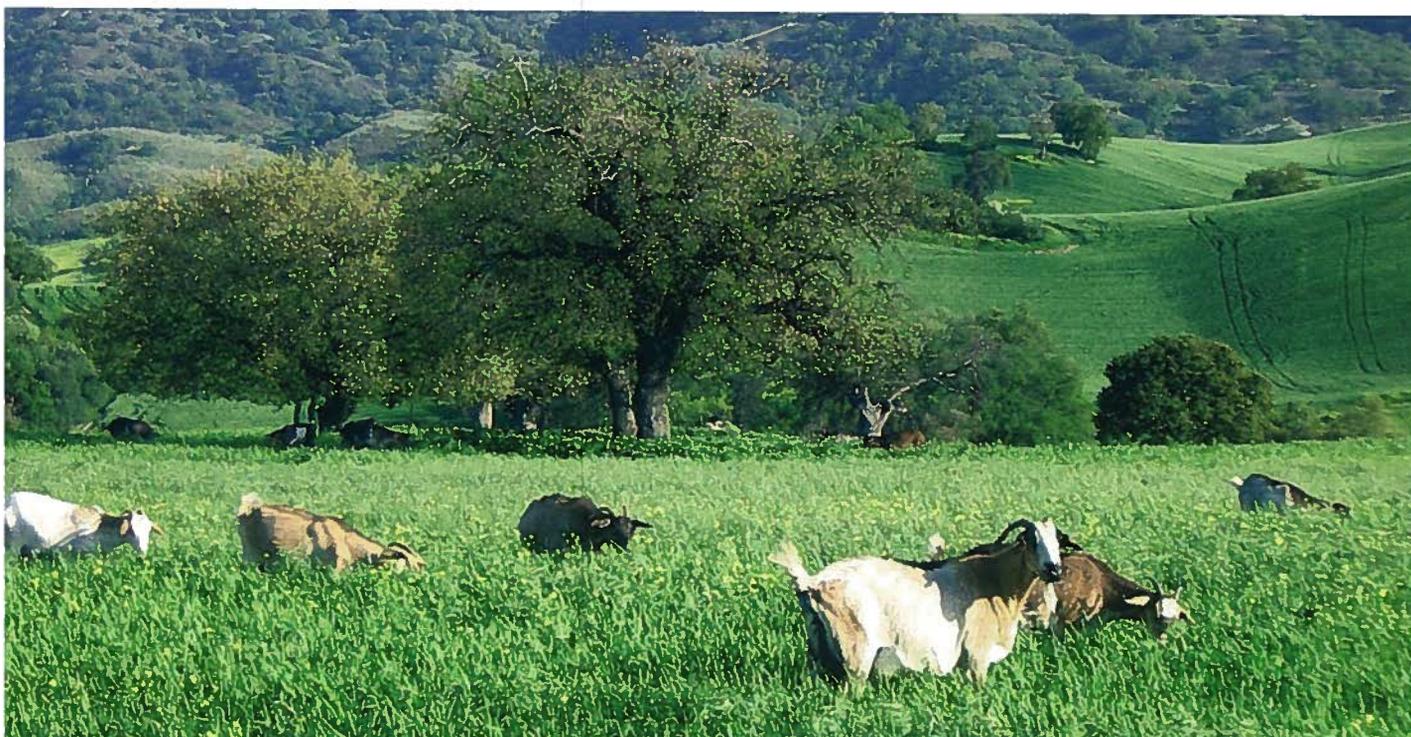


3.4.2.4. Reproducción

Exigencias y prácticas obligatorias	Prohibidas	Recomendadas
Control reproductivo que garantice un periodo de secado mínimo de 2 meses en los animales. Plan Reproductivo.		Programa de cubriciones

3.4.2.5. Identificación de los animales

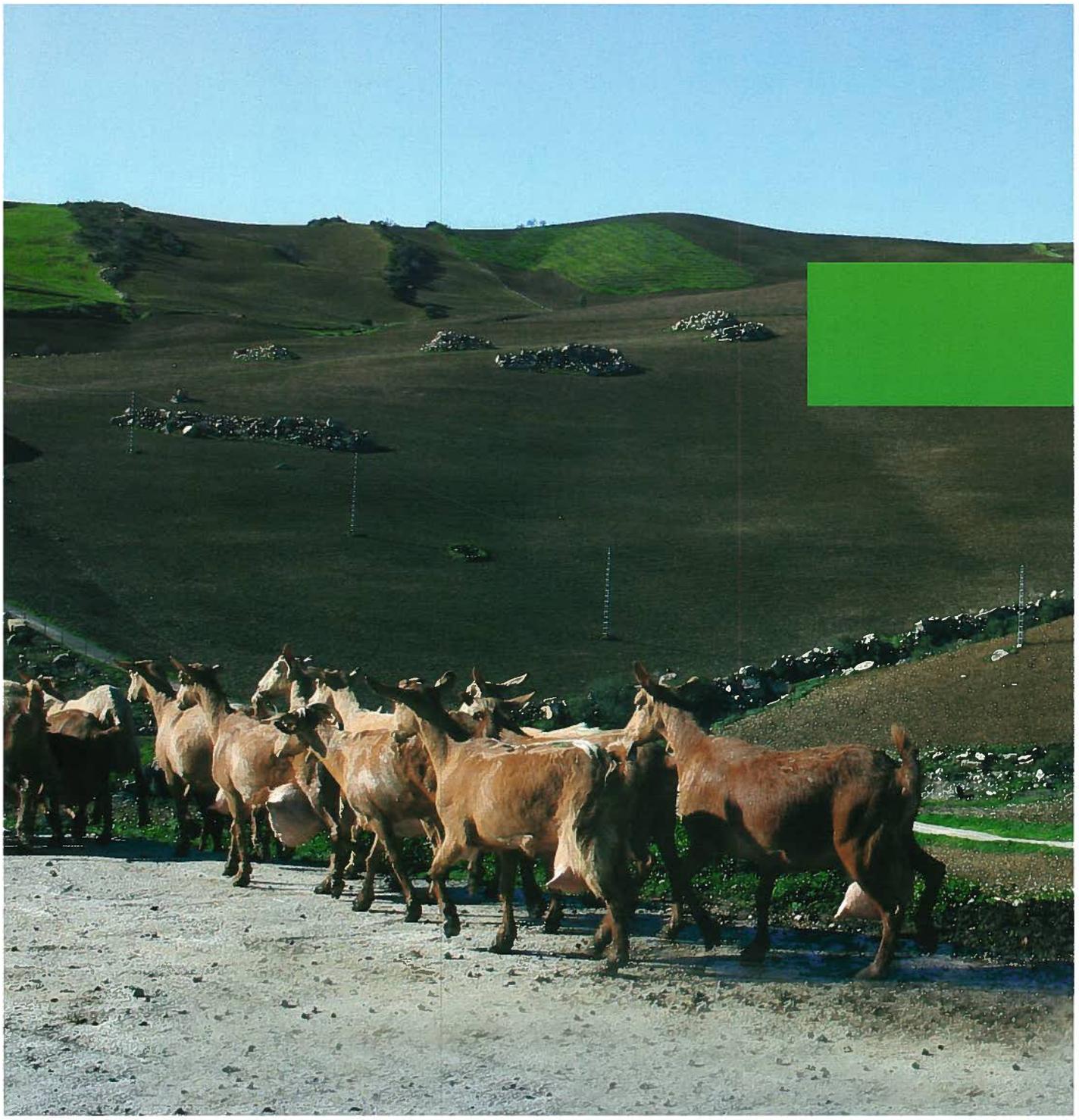
Exigencias y prácticas obligatorias	Prohibidas	Recomendadas
RD 947/2005 y RD 1486/2009	Presencia de animales no identificados con edad > 9 meses	Identificar chivos antes de destete. Método electrónico de elección: microchip subcutáneo.
Cumplir normativa relativa al traslado de animales.		



3.4.2.6. Bienestar animal

Exigencias y prácticas obligatorias	Prohibidas	Recomendadas
Los atrapaderos de la sala de ordeño no podrán ocasionar ni heridas ni riesgo de estrangulamiento.	Mantener animales sujetos más tiempo del ordeño	
Prohibida oscuridad permanente Ventilación, humedad, Tº, concentración gases, no perjudiciales. Materiales de construcción no dañinos para el animal y fácilmente lavables y desinfectables. Se dispondrá de un área específica donde albergar a los animales enfermos.	Presencia generalizada de camas húmedas y olor excesivo a amoníaco.	Mantener siempre camas secas Adición de sustancias secantes de las camas.
Los animales estabulados dispondrán de alojamientos con zona cubierta y parques de ejercicio al aire libre.	Dimensiones: 1.5 m2/ cabra 1.5 m2/ cabra y chivo.	
Inspección animales diario en lecheras. Cárnicas: con una periodicidad que garantice detectar animales enfermos. Iluminación artificial en instalaciones para inspección		
Alimentación correcta y suficiente en cantidad y calidad para el estado fisiológico del animal. Plan de Alimentación. Acceso al agua permanentemente, siendo esta fresca y limpia.		





3.5. CONTROL

3.5.1. Control interno (autocontrol) llevado a cabo por la ganadería.

El Programa de Autocontrol será realizado por el responsable que designe la ganadería, pudiendo recibir para ello asesoramiento técnico externo, con el fin de verificar los siguientes aspectos:

- **En la ganadería:** control de las condiciones de manejo y producción.
 - **Inspección visual.** Verificación de las condiciones expuestas en el presente pliego de condiciones (identificación de los animales, manejo, instalaciones, etc.)
 - **Inspección de documentación.** Verificación de la existencia y puesta al día de documentos y registros.
 - **Periodicidad:** Se realizarán de forma mensual.

De cada uno de los controles realizados, se dejará constancia mediante la cumplimentación de **Formularios** en los que se hará referencia, al menos, a:

- Áreas inspeccionadas.
- Manejo.
- Documentación registrada.
- Observaciones en cada apartado.
- Fecha y firma del responsable de la ganadería que realiza el control.

3.5.2. Control externo

La ganadería ha contratado como organismo de control externo a la entidad de certificación **CERTIFICADORA ANDALUZA S.L.** Esta entidad establecerá, conforme al presente documento, un Plan Específico de Control para las explotaciones caprinas.



Florida



4. CATÁLOGO DE RAZAS PURAS



Origen e historia de la raza:

La raza caprina Florida es una cabra lechera autóctona del Valle del Guadalquivir que data su origen a principios del siglo XX. En la década de los 80 del pasado siglo se definió y consolidó esta raza y se produjo una expansión importante de la misma, basada fundamentalmente en la compra de gran cantidad de chivas y sementales por parte de ganaderos en la zona de origen de la raza, así como del rebaño experimental creado en un principio por D. José A. Sánchez Romero y la Diputación de Sevilla y continuado posteriormente por la Diputación de Córdoba y el Dpto. de Producción Animal de la Universidad de Córdoba. Son animales de un comportamiento tranquilo, actitud linfática y fácil ordeño.

Censo, distribución y estado de la raza:

En la actualidad se encuentran ganaderías de raza Florida en todas las provincias de las Comunidades Autónomas de Andalucía y Extremadura. También existen rebaños dispersos en otras regiones.

La Raza fue recogida por primera vez en el Catálogo Oficial de Razas del M.A.P.A. en 1.997 como Raza en Peligro de Extinción". En la actualidad, y debido al espectacular aumento de sus censos se ha solicitado al M.A.R.M. su paso a Raza de Fomento. El censo actual inscrito el Libro Genealógico supera las 20.000 reproductoras, y se estima que fuera del libro puede haber otras 100.000 reproductoras aproximadamente.

Prototipo racial:	
Capa:	Moteada en blanco sobre fondo rojo, o en rojo sobre fondo blanco. También se admite igual combinación pero con pelos blancos y negros (Estorninas).
Cabeza:	Se caracteriza por su perfil subconvexo y dolicocefalia. Sus orejas de inserción baja, posterior y de gran longitud.
Cuello:	Largo y fino.
Tronco:	Tórax profundo y ancho, cruz ligeramente destacada y manifiesta quilla esternal, costillar y abdomen amplio, grupa ancha y fuerte.
Mamas:	Con suficiente capacidad, fuertemente insertado, ubre bien conformada y de buena calidad, indicando gran producción y largo periodo de utilidad. Pezones uniformes y correctamente orientados que facilitan el ordeño.
Extremidades:	Las anteriores rectas, las posteriores ampliamente separadas, articulaciones bien moldeadas y huesos planos.
Peso:	Raza hipermétrica, convexa y longilínea, con unos pesos vivos en los machos de 80 a 120kg y en las hembras un valor medio de 70kg.

PRODUCCIONES 2009:

Multíparas				
nº Lactaciones	Producciones (kg)	DEL	MG	MP
3.522	633	277	4,87	3,39

Primíparas				
nº Lactaciones	Producciones (kg)	DEL	MG	MP
1.941	446	239	4,74	3,34

PRODUCCIONES 2010:

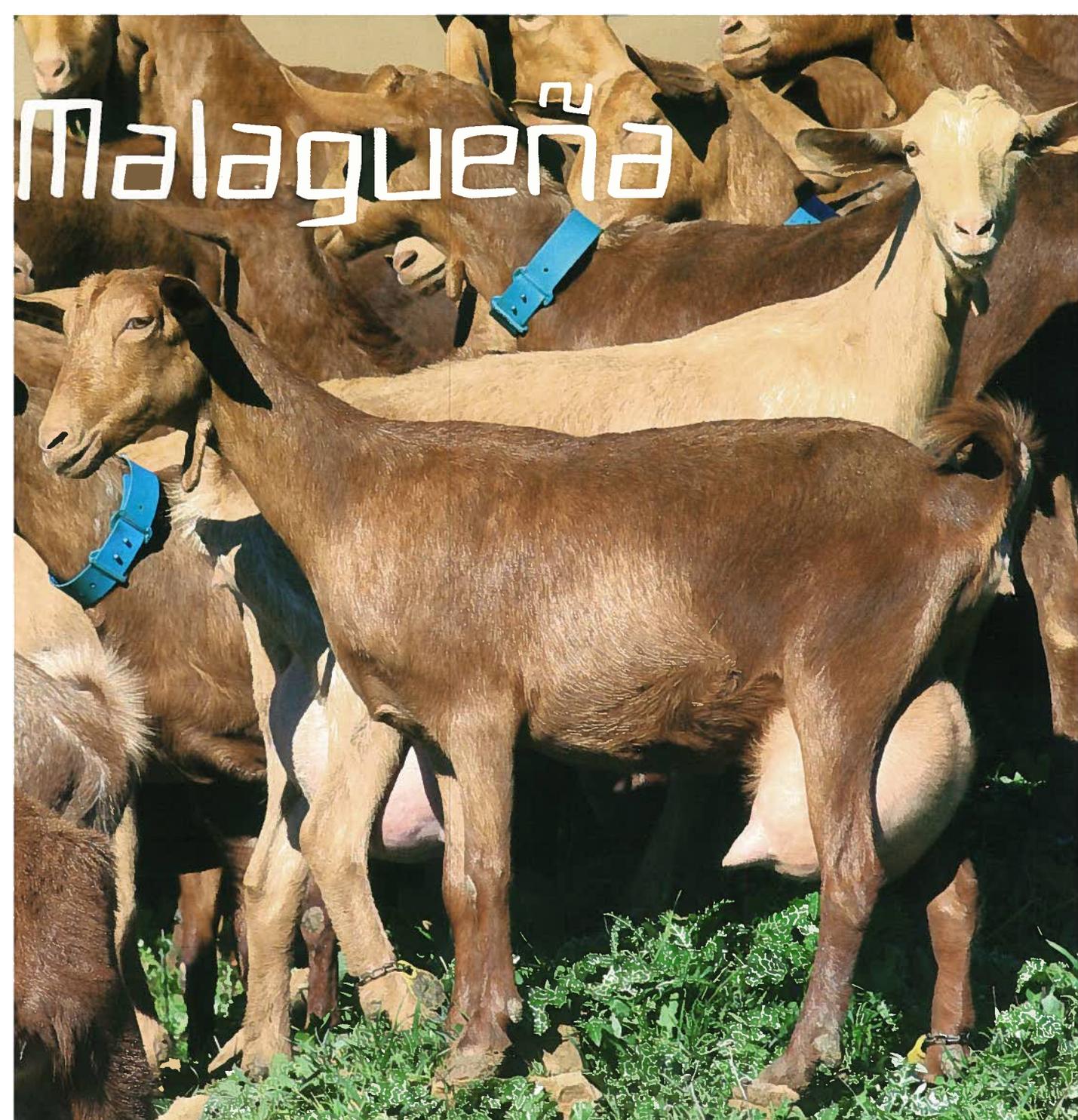
Multíparas				
nº Lactaciones	Producciones (kg)	DEL	MG	MP
4.227	616	276	4,9	3,4

Primíparas				
nº Lactaciones	Producciones (kg)	DEL	MG	MP
2.285	447	242	4,9	3,3

Cualidades y Aptitudes:	
Producción (litros/día)	2,2 litros/día
Sistema de explotación recomendado	Semi-extensivo. Semi-intensivo. Estabulación libre.
Prolificidad	Elevada 1,9 (segundos partos) 1,5 (primeros partos)
Fertilidad	Baja estacionalidad reproductiva Media anual 90%.
Rusticidad	Gran rusticidad.
Aptitud	Lechera+. Cárnica.

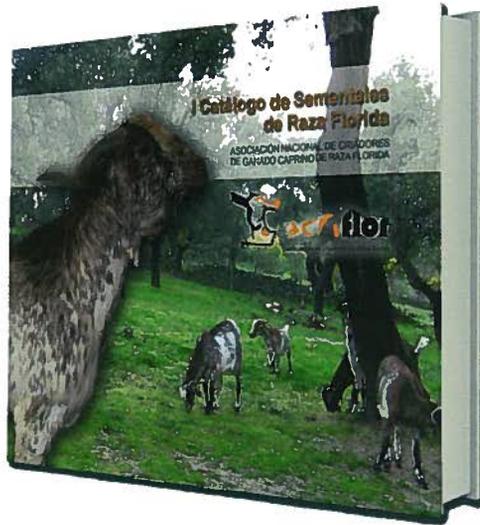


Malagueña



Cabra Florida

Último Catálogo Sementales Publicado



Año de Publicación: 2011.

Nº Sementales Catalogados: 17 machos.

-Nº Machos Valorados Genéticamente: 10 machos

-Nº Sementales en Prueba: 7 machos.

Dosis Seminales Disponibles: 1.230 dosis.

Centro de Testaje:

IFAPA. Centro de Hinojosa del Duque.

Ctra. El Viso. Km. 15.

14270 Hinojosa del Duque (Córdoba).

Tel.-Fax: 957 14 95 16.

e-mail: hinojosa.ifapa@juntadeandalucia.es

Ficha Tipo Sementales Valorados Genéticamente:



Testaje: MS04080
Fecha de nacimiento: 14/05/2004
Fecha de la hija:

UBICACIÓN ACTUAL
 Nombre: Centro de Testaje
 Siglas: TE
 Localidad: Hinojosa del Duque

CRIDADOR
 Nombre: Manuel Sánchez Rodríguez

Siglas: MS
 Localidad: Córdoba

CALIFICACIÓN MORFOLÓGICA
 Estructura y capacidad: 89
 Estructura lechera: 81
 Patas y pies: 83
 Calificación final: MB88

GENEALOGÍA



PRODUCCIONES DESTACADAS DE SUS HIJAS

CABRA	Nº LACTACIÓN	DÍAS DE LACTACIÓN	LECHE	% GRASA	% PROTEÍNA
HG08038	1	488	1389,26	7,41	5,42
HG05135	2	480	1360,19	6,45	4,55
AR06059	1	298	1239,59	5,28	3,31
AR06059	2	240	1202,43	7,67	4,33
GD05190	2	328	1062,12	6,65	4,60
PRODUCCIÓN MEDIA DE SUS HIJAS		261,64	957,72	6,14	4,01

Comentarios y recomendaciones:

Semental con excelente potencial en producción de leche (el mejor de los valorados). Características de calidad de leche buenas. Gran potencial mejorante de los caracteres morfológicos, especialmente los relacionados con la ubre. Fertilidad muy alta.

Producción de leche.

Presencia y Dosis:

Morfología:

VALORACIONES GENÉTICAS

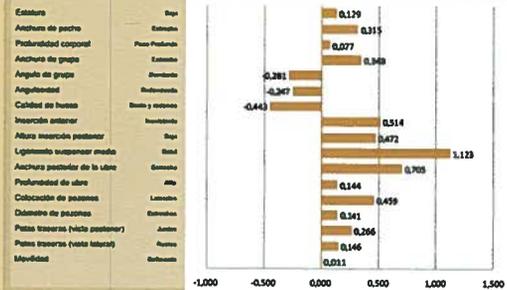
PRODUCCIÓN

Nº Hijas:	58	Kilos	Porcentaje
Nº Lactaciones:	100	LECHE 138.307	
Nº Robeos:	14	GRASA 8,200	0,125
Fertilidad:	90,89%	PROTEÍNA 4,842	-0,151

MORFOLOGÍA

Nº Hijas:	28
Nº Robeos:	8
Fertilidad:	69,34%

Caracteres morfológicos lineales



Media de los caracteres morfológicos globales de sus hijas

Estructura y capacidad	81,25
Estructura lechera	81,25
Sistema mamario	78,43
Patas y pies	81,11

Número de dosis congeladas: 511





El Pozuelo s/n 29160
 Casabermeja (Málaga)
 Telf.-Fax: 952 758563
 cabrama@cabrama.com
 www.cabrama.com
 www.chivolechalmalagueño.com

Cabra Malagueña

Origen e historia de la raza:

La raza caprina Malagueña se encuentra entre las razas lecheras más importantes del mundo y debe su nombre a la provincia en la que se encuentra su mayor concentración. Las características más importantes de esta raza son su buena adaptación a los distintos sistemas de explotación, su elevada producción lechera y su alta rusticidad. Procede de la unión de la cabra Pirenaica con un tronco africano, la cabra Maltesa. Puede considerarse la raza Malagueña, como una de las que mayor influencia ha tenido en las restantes razas caprinas peninsulares.

Censo, distribución y estado de la raza:

El censo total de cabras malagueñas es aproximadamente de 300.000 cabezas, si bien es difícil precisarlo pues hay animales no censados distribuidos por todo el país. Su mayor concentración se encuentra en el sur de la Península Ibérica, especialmente en la provincia de Málaga donde cuenta con un censo aproximado de 200.000 animales, aunque también se encuentra repartida por otras provincias andaluzas y en las regiones de Extremadura, Castilla León y Castilla La Mancha, así como en otros países cercanos tales como Marruecos o Portugal. Raza de fomento.

Prototipo racial:

Capa:	Uniforme de color rubio, con variaciones que van desde el rubio claro o albahío al rubio oscuro o retinto, predominando el pelo corto, aunque pueden presentar raspil y calzón, especialmente las poblaciones de la sierra.
Cabeza:	Tamaño medio de forma triangular, orejas largas pero siempre horizontales y un perfil que varía del subconvexo al recto. Pueden presentar tupe, perilla y cuernos que normalmente son de tipo espirílea en los machos aunque en las hembras aparecen también en forma de arco.
Cuello:	Plano y largo, se une al tronco con una amplia inserción.
Tronco:	La línea dorso lumbar es recta y la grupa tendente a la horizontalidad. Su alzada a la cruz varía entre los 55 y 70cm en las hembras y los 65 y 78cm en los machos.
Mamas:	Las ubres son abolsadas o globosas, con amplias inserciones tanto anterior como posterior, pezones medianos, bien diferenciados y con una correcta implantación.
Extremidades:	Presentan el hueso plano pero son fuertes y bien aplomadas.
Peso:	Animal de proporciones sublongilíneas y eumétrico, con unos pesos vivos de 45 a 60kg en las hembras y de 60 a 75kg en los machos.



PRODUCCIONES 2009:

Múltiparas				
nº Lactaciones	Producciones (kg)	DEL	MG	MP
5.587	594	280	4,9	3,38

Primíparas				
nº Lactaciones	Producciones (kg)	DEL	MG	MP
2.545	433	254	4,76	3,36

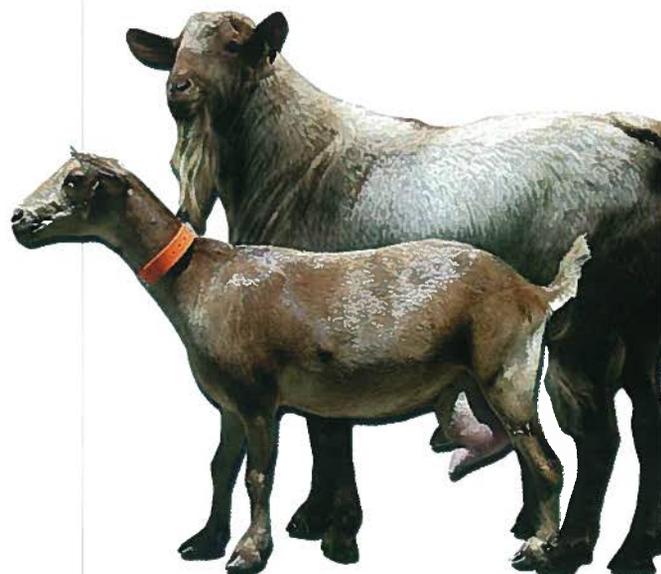
PRODUCCIONES 2010:

Múltiparas				
nº Lactaciones	Producciones (kg)	DEL	MG	MP
5.308	550	275	5	3,3

Primíparas				
nº Lactaciones	Producciones (kg)	DEL	MG	MP
3.103	381	241	4,7	3,3

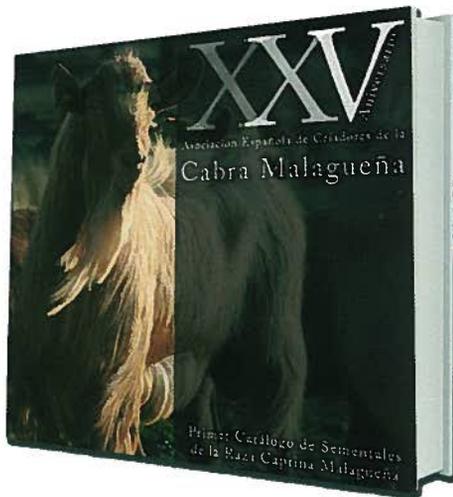
Cualidades y Aptitudes:

Producción (litros/día)	2,06 litros/día
Sistema de explotación recomendado	Semi-extensivo. Semi-intensivo. Intensivo.
Prolificidad	Elevada +. 2,1 (segundos partos). 1,9 (primeros partos).
Fertilidad	Elevada +. Fértil todo el año.
Rusticidad	Elevada. Se adapta a todo tipo de climas y terrenos.
Aptitud	Lechera +. Cárnica.



Cabra Malagueña

Último Catálogo Sementales Publicado



Año de Publicación: Abril de 2010.

Nº Sementales Catalogados: 32 machos.

-Nº Machos Valorados Genéticamente: 8 machos.

-Nº Sementales en Prueba: 24 machos.

Dosis Seminales Disponibles: 1.794 dosis.

Centro de Testaje:

c/ El Pozuelo, s/n.

29160 Casabermeja (Málaga).

Tel.-Fax: 952 75 85 63.

cabrama@infonegocio.com

www.cabrama.com

Ficha Tipo Sementales Valorados Genéticamente:



02JH36

Fecha nacimiento: 30/06/2002

Criador: José Antonio Herrera Molina

Siglas: JH

Nombre de la ganadería: El Truche

Dirección: Almorote

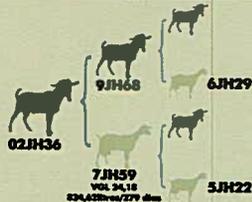
Localidad: Vélez-Málaga

Provincia: Málaga

Teléfono de contacto: 656 81 40 77

e-mail: pepeymemo@hotmail.es

Genealogía



Valoración genética

Nº lactaciones finalizadas de sus hijas	46
Nº rebanos en los que tiene descendencia	6
Fiabilidad	0,76
Valor genético kg. leche	48,37
Valor genético kg. grasa	1,23
Valor genético kg. proteína	1,44
Nº dosis congeladas existentes	480

Producciones destacadas de sus hijas

Nº registro hija	Duración lactación (días)	Litros leche	% grasa	% proteína	nº lactación
04LT49	291	1329,37	3,94	3,05	3
04LT48	287	1009,70	3,71	3,04	3
04EN115	334	858,30	4,98	3,54	3
04LT40	262	842,54	3,98	3,48	1
04LT39	291	838,98	4,64	3,37	2

Valoración morfológica

Apariencia general	86
Carácter lechero	84
Capacidad corporal	85
Puntuación final	85
Categoría	MULTI USUO

Comentarios y recomendaciones:

Semental con gran potencial mejorante en producción de leche y proteína (el mejor de la valoración). Buen potencial en cantidad de grasa. Fiabilidad bastante buena, ya que tiene un número considerable de lactaciones registradas.

Cantidad leche	☆☆☆
Grasa	☆☆☆
Proteína	☆☆☆



Murciano-Granadina



PRODUCCIONES 2009:

Multíparas				
nº Lactaciones	Producciones (kg)	DEL	MG	MP
5.383	548	272	5,23	3,47

Primíparas				
nº Lactaciones	Producciones (kg)	DEL	MG	MP
6.593	413	246	5,15	3,44

PRODUCCIONES 2010:

Multíparas				
nº Lactaciones	Producciones (kg)	DEL	MG	MP
8.975	609	275	5,8	3,8

Primíparas				
nº Lactaciones	Producciones (kg)	DEL	MG	MP
5.246	426	240	5,4	3,7

Cualidades y Aptitudes:	
Producción (litros/día)	2,1 litros/día
Sistema de explotación recomendado	Semi-extensivo Semi-intensivo. Intensivo.
Prolificidad	Elevada+. 2,0 (segundos partos). 1,4 (primeros partos).
Fertilidad	Elevada+. Fértil todo el año.
Rusticidad	Raza de interés para países calurosos y áridos.
Aptitud	Lechera +. Cárnica.





CAPRIGRAN

*Asociación Nacional de Criadores de
Caprino de Raza Murciano-Granadina*

Cabra Murciano-Granadina

Caserío de San Pedro, s/n.
18220 Albolote (Granada).
Telf.-Fax: 958 46 65 58
caprigran@terra.es

Origen e historia de la raza:

La Raza Murciano-Granadina debe su nombre a las provincias que le dieron cuna. El carácter más definidor de la raza es su alta especialización para la producción de leche. Filogenéticamente se considera que procede de la *Capra aegagrus*, cuya forma secundaria es la *Capra pyrenaica*, y merced a su evolución a través del tiempo, determinó la actual raza Murciano-Granadina. Siempre ha ocupado un lugar muy destacado en la ganadería caprina española, siendo la Cabra Granadina una de las cuatro poblaciones de animales domésticos definidos en primer lugar en España junto con el caballo Español, el ovino Merino y el cerdo Ibérico, según la literatura del siglo XV. Aragón en 1893, describe la raza Granadina y la raza Murciana como de aptitud láctea, siendo las dos únicas razas caprinas españolas consideradas en su obra, describiéndolas como "de constitución fina y delicada y de rendimientos lecheros entre 3 y 4 litros en 24 horas.

Censo, distribución y estado de la raza:

Tanto la raza Granadina como la Murciana son razas diferentes desde sus orígenes hasta el año 1975, cuando se aprueba el Libro Genealógico de la raza Murciano-Granadina. Sus excelentes producciones y las calidades de las mismas, son las razones por las que actualmente se trata de la raza caprina más cosmopolita de España con un censo estimado de 500.000 animales. Actualmente se encuentra distribuida por toda la geografía española y en diferentes países del continente europeo, americano y africano.

En el Catálogo Oficial de Razas de Ganado del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, la Raza Murciano-Granadina está en el grupo de Razas Autóctonas de Fomento.

Prototipo racial:

Capa:	Uniforme de color negro o caoba, con mucosas oscuras o sonrosadas.
Cabeza:	Tamaño medio de forma triangular, con frente amplia, sutura fronto-nasal ligeramente deprimida, orejas de tamaño medio, rectas o ligeramente inclinadas, generalmente sin cuernos y, con frecuencia de mamellas.
Cuello:	Largo, fino y cónico en las hembras, más corto y potente en los machos.
Tronco:	Amplio y profundo. Costillares arqueados. Cruz levemente destacada, línea dorso lumbar recta. Amplia grupa e inclinada. Vientre amplio. Cola corta y eréctil.
Mamas:	Amplias, voluminosas, simétricas, con amplia base de implantación. Pezones diferenciados, de medio desarrollo, fuertes y dirigidos hacia delante y afuera.
Extremidades:	Finas, sólidas, con buenos aplomos, de longitud media. Articulaciones netas. Los muslos y piernas presentan arqueamiento en su cara interna. Pezuñas pequeñas, recogidas, fuertes y de color oscuro.
Peso:	Animales de perfil subcónico, eumétricos y de proporciones medias con tendencia a la longimorfosis.



Cabra Murciano-Granadina

Último Catálogo Sementales Publicado

Año de Publicación: 2010

Nº Sementales Catalogados: 23 machos.

-Nº Machos Valorados Genéticamente: 18 machos.

-Nº Sementales en Prueba: 20 machos.

Dosis Seminales Disponibles: 3.673 dosis.

Centro de Testaje:

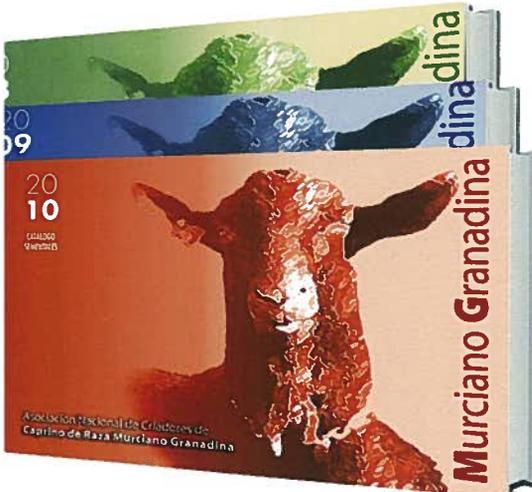
Centro de Selección y Mejora del Caprino Andaluz

Granja Experimental de Diputación de Granada

Caserío de San Pedro, s/n.

18220 Albolote (Granada).

Telf.-Fax: 958 46 65 58 / capigran@terra.es



Ficha Tipo Sementales Valorados Genéticamente:

Asociación Nacional de Criadores de Caprino de Raza Murciano Granadina

Nº de Identificación: **ABC03001**



GENOTIPO CASEINA
ALFA-S1
E/E (medio/medio)

KAPA-CASEINA
B/B (alto/alto)

2010

Fecha de nacimiento: 12/03/2003

UBICACIÓN ACTUAL
Centro de Inseminación Artificial
Caprina de la Diputación de Granada
Siglas: CSE
Localidad: Albolote (Granada)
Código: ES-04-01-C

GANADERÍA DE ORIGEN
Arturo Barroso Caballero
Siglas: ABC
Código Explotación: 175/GR/0095
Localidad: El Jau-Santa Fe (Granada)

DOSIS SEMINALES CONGELADAS DISPONIBLES 542

Genealogía

```

    graph TD
      ABC03001 --- Padre[Padre: IK00012]
      ABC03001 --- Madre[Madre: ABC3000]
      Padre --- AbueloPaterno1[Abuelo Paterno: IK95070]
      Padre --- AbueloPaterno2[Abuelo Paterno: IK95105]
      Madre --- AbuelaMateraz1[Abuela Materaz: -]
      Madre --- AbuelaMateraz2[Abuela Materaz: -]
          
```

Asociación Nacional de Criadores de Caprino de Raza Murciano Granadina

2010

Nº de Identificación: **ABC03001**

VALORACIÓN GENÉTICA

	Valor Genético	Fiabilidad	
Kg Leche 210 d	+ 57,552	0,85	Nº Hijos: 66
Kg Grasa 210 d	+ 2,836	0,88	
Kg Proteína 210 d	+ 1,902	0,87	Nº Lactaciones finalizadas: 135
Kg Extracto Seco 210d	+ 7,947	0,88	Nº Reñales: 14

PRODUCCIONES DESTACADAS DE SUS HIJAS

CABRA	Año	N. Lactación	LACT10	% Grasa	% Proteína
GLV05107	2008	2	744,284	4,45	2,99
GLV05113	2008	2	738,690	4,74	3,25
IK05206	2007	2	729,861	5,06	3,67
GLV05113	2009	3	705,649	5,80	3,52
AGZ07220	2008	2	679,052	4,89	3,26

COMENTARIOS Semental de gran potencial mejorador para producción de leche, grasa, proteína y extracto seco.



GALFICACIÓN MONOLÓGICA

Apariencia General: **86**
Carácter Lechero: **85**
Capacidad Corporal: **84**

Puntuación Final: **85**
Categoría: **MUY BUENO**



Payoya





Calle Arco, nº23, 11680
 Algodonales (Cádiz)
 Telf.-Fax: 956 138412
 payoya@payoya.e.telefonica.net

Cabra Payoya

Origen e historia de la raza:

La raza caprina Payoya es una raza singular, raza lechera de gran rusticidad y que aún se cría en sistemas tradicionales extensivos o semi-extensivos, raza que sigue manteniendo las aptitudes necesarias para producir en un medio duro y cambiante, aprovechando los recursos naturales disponibles y fuente de unos productos con los que comparte una magnífica y única personalidad, representando una alternativa única en el sector caprino lechero.

Censo, distribución y estado de la raza:

La cabra Payoya se distribuye fundamentalmente en la comarca natural de la Sierra Norte de Cádiz, Serranía de Ronda, y alrededores, extendiéndose a zonas cercanas de la provincia de Sevilla. También encontramos cabras Payoyas en Tarifa (sur de Cádiz), así como en El Pirineo Catalán (norte peninsular), en regímenes semi-extensivos, con fabulosos resultados de adaptación. El mayor censo lo encontramos en la provincia de Cádiz. El municipio malagueño de Montejaque le da el nombre de Montejaqueña, por el cual también es conocido esta raza. Raza en peligro de extinción.

Prototipo racial:	
Capa:	Policromada.
Cabeza:	De proporciones medias, de frontal suavemente convexo, corto y ancho, provisto de cuernos en arco en ambos sexos. Orejas medianamente largas y de porte caído en un ángulo de 45°. Cara de perfil recto y larga.
Cuello:	Largo, fino, de bordes rectos y bien musculado.
Tronco:	Animales muy altos y largos.
Mamas:	Estructura lechera y aptitud láctea sobresaliente.
Extremidades:	Fuertes, de longitud media, de buenos aplomos y metacarpos de amplios perímetros. Pezuña fuerte de escaso desarrollo y muy bien conformada.
Peso:	Animales de perfil subconvexo y proporciones longilíneas con unos pesos medios de las hembras entre 50 y 60kg y el de los machos entre 70 y 90kg.



PRODUCCIONES 2009:

Múltiparas				
nº Lactaciones	Producciones (kg)	DEL	MG	MP
2.250	482	265	4,24	3,39

Primíparas				
nº Lactaciones	Producciones (kg)	DEL	MG	MP
911	313	219	4,01	3,33

PRODUCCIONES 2010:

Múltiparas				
nº Lactaciones	Producciones (kg)	DEL	MG	MP
3.022	457	261	5,1	4,0

Primíparas				
nº Lactaciones	Producciones (kg)	DEL	MG	MP
1.407	289	219	4,7	3,8

Cualidades y Aptitudes:	
Producción (litros/día)	1,7 litros/día
Sistema de explotación recomendado	Extensivo. Semi-extensivo.
Prolificidad	Elevada. 1,8 (segundos partos). 1,3 (primeros partos).
Fertilidad	Elevada +. 95% Partos, en cualquier época año, con manejo correcto.
Rusticidad	Muy elevada. Gran capacidad aprovechamiento recursos naturales en zonas difíciles, de orografía montañosa)
Aptitud	Lechera +. Cárnica.



Cabra Payoya

Último Catálogo Sementales Publicado

Año de Publicación: Previsto para mayo de 2011.

Nº Sementales Catalogados: 6 machos.

-Nº Machos Valorados Genéticamente: 3 machos.

-Nº Sementales en Prueba: 3 machos.

Dosis Seminales Disponibles: 1.733 dosis seminales.

Centro de Testaje:

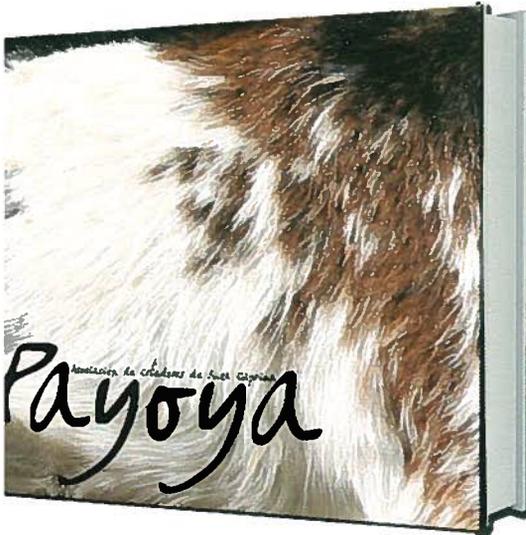
IFAPA. Centro de Hinojosa del Duque.

Ctra. El Viso. Km. 15.

14270 Hinojosa del Duque (Córdoba).

Telf.-Fax: 957 14 95 16.

e-mail: hinojosa.ifapa@juntadeandalucia.es



Índice Tipo Sementales Valorados Genéticamente:



Número de Registro Genealógico: **DC06021**
 Nombre: **Rulo**
 Capa: **Nevada en Seseegra**
 Fecha nacimiento: **07/09/2005**
 Fecha Baja: **15/08/2006**

CRIADOR:
 Nombre: **Centro Experimental Agrícola Ganadero**
 Diputación de Cádiz
 Siglas: **DC**

UBICACIÓN ACTUAL:
 Nombre: **Centro de Testaje**
 Siglas: **HD**
 Localidad: **Hinojosa del Duque**

DOSIS SEMINALES CONGELADAS: 284

GENEALOGÍA

DC06021

PADRE: DC04901
 Fecha de nacimiento: **18/11/2003**
 Capa: **Nevada en Seseegra**
 Valor genético leche: **-2,72**
 Producción media: **537,15 Kg. leche**

MADRE: DC0348
 Fecha de nacimiento: **08/09/2000**
 Capa:
 Valor genético leche: **44,81**
 Nº de Partos: **5**
 Producción media: **537,15 Kg. leche**

ABUELA PATERNA: DC06018
 Fecha de nacimiento: **01/12/1998**
 Capa:
 Valor genético leche: **0**
 Nº de Partos: **5**
 Producción media: **505,47 Kg. leche**

ABUELA MATERNA: DC0204
 Fecha de nacimiento: **03/01/1999**
 Capa:
 Valor genético leche: **-14,96**
 Nº de Partos: **7**
 Producción media: **374,10 Kg. leche**

VALORACIONES

PRODUCCIÓN	
Nº Hijas:	28
Nº Lactaciones:	43
Nº Rebaños:	4
Fidelidad:	75,91%
Kilos	Porcentaje
LECHE	6,45
GRASA	-0,8547 -0,43
PROTEÍNA	-0,6954 -0,22

	DÍAS DE LACTACIÓN	LECHE	% GRASA	% PROTEÍNA
PRODUCCIÓN MEDIA DE SUS HIJAS	238,79	373,56	4,33	3,63

PRODUCCIONES DESTACADAS DE SUS HIJAS

CABRA	Nº LACTACIÓN	DÍAS DE LACTACIÓN	LECHE	% GRASA	% PROTEÍNA
FC0801	2	319	672,72	4,12	2,98
FC0810	2	321	493,03	4,60	3,64
FC0807	2	265	449,56	4,78	3,23
FC0809	2	268	439,86	4,50	3,47
FC0803	2	228	428,23	5,38	3,63

Comentarios y recomendaciones:

Semental mejorante en producción de leche. Aceptable nivel de fidelidad.

Producción:

Proteína:

Grasa:



Blanca Andaluza



Cabra Blanca Andaluza



Avda. Juan Carlos I, 9, 2ºA
23200 La Carolina (Jaen)
Telf.: 953680084 630252254
razasautoctonas@yahoo.es

ABLANSE

Origen e historia de la raza:

La raza caprina Blanca Andaluza se encuentra encuadrada también en el listado mundial de alerta, y es también una de las siete razas caprinas de aptitud cárnica españolas, y una de la dos únicas que existen en la CCAA.

Censo, distribución y estado de la raza:

El censo actual es de 4725 reproductoras.
Está encuadrada en el listado mundial de alerta.

Prototipo racial:

Capa:	Blanca, tomando a veces una ligera tonalidad amarillenta que es conocida como "cereña". Mucosas sonrosadas y pezuñas claras. Piel gruesa, con presencia variable de mamellas. Pelo corto y rudo. En las hembras, a veces, aparece un ligero "raspil" y frecuentemente "perilla". En los machos, siempre "barbas" y "raspil".
Cabeza:	Bien proporcionada al tamaño del cuerpo, con marcada convexidad tanto en la frente como en la cara, aunque se aprecia una ligera depresión en la sutura fronto-nasal. La cara termina en gran chaflán debido a su gran convexidad. Cuernos tipo prisca, en forma de espiral abierta por las puntas, de sección triangular y gran longitud. Más cortas y débiles en las hembras quienes también las pueden presentar en arco con las puntas dirigidas hacia afuera. Orejas grandes, semicaídas y de puntas redondeadas. Ojos oblicuos y escondidos. Hocico acuminado.
Cuello:	Largo, muy robusto en los machos y más delgado en las hembras, de bordes rectos, en las hembras forma "golpe de hacha" en su unión con la cruz.
Tronco:	Largo y profundo, de costillares suavemente arqueados. Cruz destacada. Línea dorso lumbar recta o suavemente hundida. Grupa larga, ancha y algo inclinada, con nacimiento bajo de la cola, se dirige horizontalmente o en ángulo de 45° hacia el suelo. Nalga con ligera subconvexidad. Vientre bien proporcionado y algo recogido.



Cabra Blanca Andaluza

Prototipo racial:	
Mamas:	De escaso desarrollo, simétricas, recogidas y con pezones medianos, pero bien diferenciados.
Extremidades:	De perfectos aplomos. De gran longitud y fortaleza, con articulaciones bien diferenciadas y de gran desarrollo. Espalda amplia, larga y musculada. Brazo largo y antebrazo proporcionado, de buen desarrollo muscular. Muslo y piernas largos y planos, muy angulares. Metacarpos medianos y groseros. Pezuñas grandes, fuertes y bien constituidas.
Peso:	Animales de perfil convexo, largos, profundos, armónicos, vigorosos y pesos comprendidos entre los 60 y 70kg las hembras y 80 y 100kg los machos. De gran dimorfismo sexual.

Cualidades y Aptitudes:	
Producción (litros/día)	Principalmente cabrito, en menor medida ordeño.
Sistema de explotación recomendado	Extensivo.
Prolificidad	120 - 140%.
Fertilidad	92%.
Rusticidad	Gran rusticidad y especial aptitud en zonas difíciles.
Aptitud	Cárnica++.





Negra Serrana



Cabra Negra Serrana



Avda. Juan Carlos I, 9, 2ºA
23200 La Carolina (Jaen)
Telf.: 953680084 630252254
razasautoctonas@yahoo.es

ANCCA

Origen e historia de la raza:

La raza caprina Negra Serrana se encuentra actualmente en el listado mundial de alerta. Es una de las siete razas de aptitud cárnica españolas, y una de las dos únicas que existen en la CCAA, y quizá una de las de mayor potencial de crecimiento, produciendo un cabrito de una gran calidad, y muy precoz, con índices de conversión realmente altos.

Censo, distribución y estado de la raza:

El censo aproximado es de 2800 hembras reproductoras inscritas en el Libro Genealógico de la Raza. Está encuadrada en el listado mundial de alerta.

Prototipo racial:

Capa:	Negra ó cárdena. Las negras presentan frecuentemente pelos blancos entremezclados en hocico, orejas, cola (orejicanos o nevados) y alrededor del ojo. Las cárdenas también reciben el nombre de "azules, con tonalidades desde el claro al oscuro, llegando hasta el negro entrelado. Mucosas, pezuñas y mamas pigmentadas. Pelo corto, basto y de distribución uniforme por todo el cuerpo, aunque en los machos se presenta a veces un ligero "raspil". Éstos siempre presentan perilla, pero es inexistente o rudimentaria en las hembras. Piel grosera y extensa.
Cabeza:	Bien proporcionada y profunda, de frontal ancho y perfil convexo, igual que la cara, con suave depresión fronto-nasal. Cuernos en ambos sexos, del tipo prisa (espiral). Orejas largas, anchas y dirigidas hacia abajo y hacia adelante en un ángulo cercano a los 45°. Órbitas algo marcadas y hocico ancho, profundo y terminado en chaflán.
Cuello:	Mediano en longitud y grosor en las hembras, más corto y musculoso en los machos, con amplia inserción en el tronco. De borde superior recto e inferior algo invertido. Con tendencia a llevarlo erguido. Presenta pliegue o papada que nace por detrás del mentón y se extiende por la garganta hasta el principio del cuello, en grado diferente de acentuamiento.
Tronco:	Entre paralelas, largo, profundo y de costillares bien arqueados. Cruz larga y poco destacada. Línea dorso-lumbar amplia, recta y horizontal. Pecho profundo y amplio, con esternón algo prominente. Grupa larga, ancha, y de escasa inclinación. Cola corta, levantada y poblada.



Cabra Negra Serrana

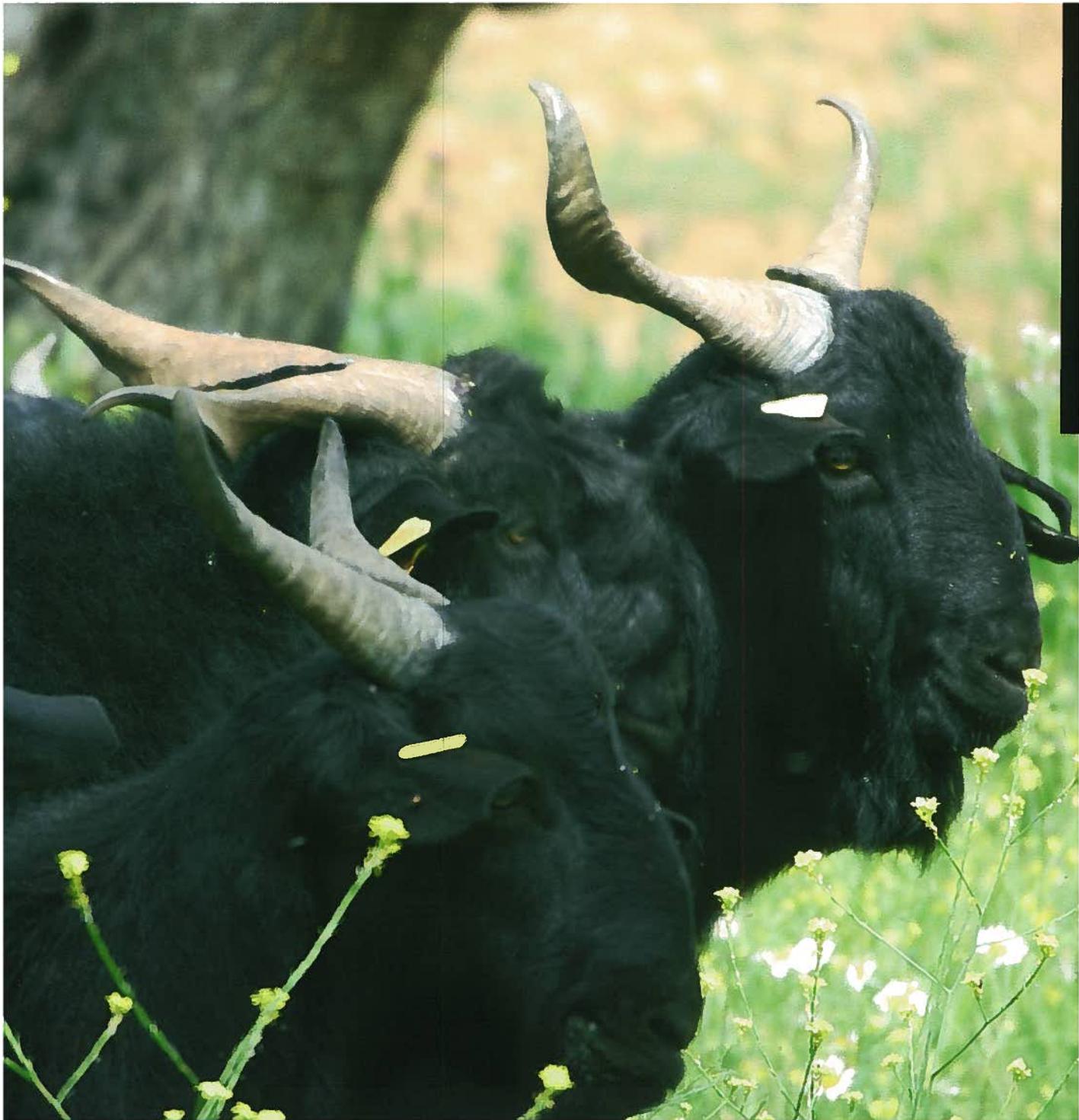
Prototipo racial:

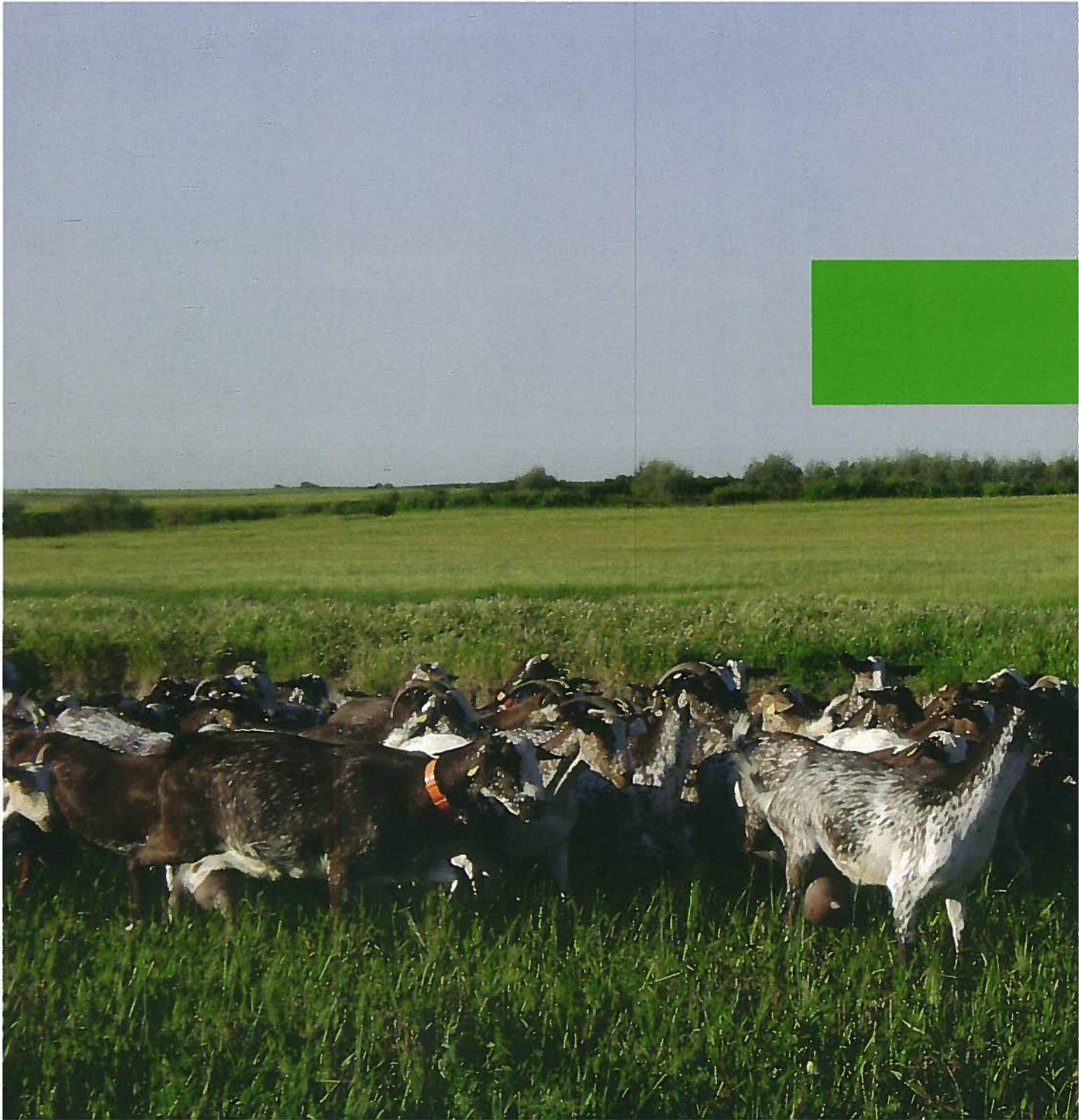
Mamas:	De tamaño medio, recogidas, simétricas y pezones medianos y bien diferenciados.
Extremidades:	De medianas a cortas, buenos aplomos y gran fortaleza, tanto en los radios óseos como en las articulaciones. Espalda larga. Brazo y antebrazo acortados. Muslos cortos. Pierna de longitud media, amplia, buen desarrollo muscular y nalga subconvexa. Metacarpos fuertes y de buen perímetro. Pezuñas pequeñas y cerradas.
Peso:	Animales hipermétricos, de pesos comprendidos entre los 65 y más de 80kg en las hembras y entre los 80 y más de 100kg en los machos. Perfiles convexos y longilíneos.

Cualidades y Aptitudes:

Producción (litros/día)	Cabrito de leche, chivo y caprino mayor.
Sistema de explotación recomendado	Extensivo.
Prolificidad	140%.
Fertilidad	89%.
Rusticidad	Gran rusticidad y especial aptitud en zonas difíciles.
Aptitud	Cárnica++.







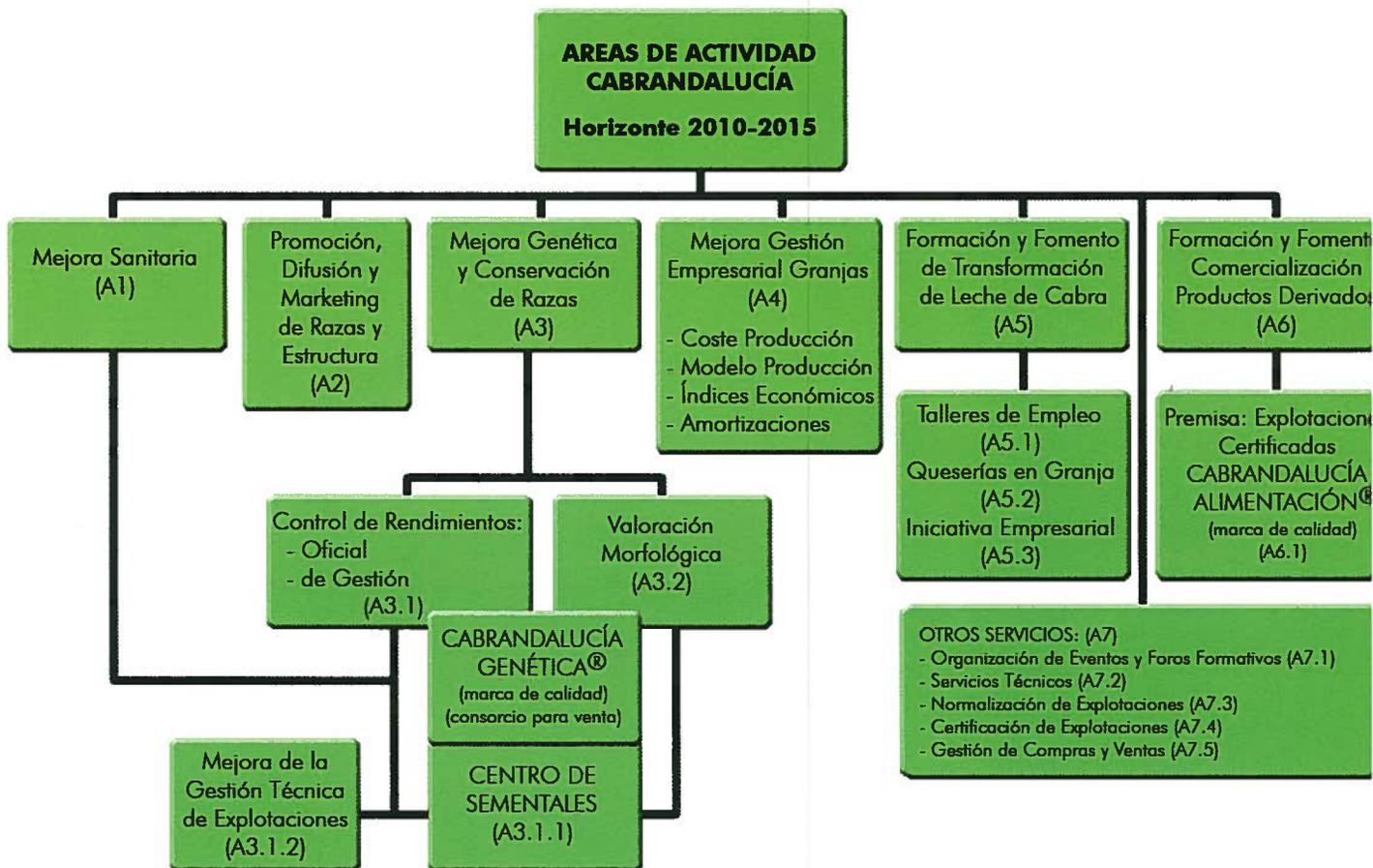
5. HOJA DE RUTA 2010-2015



OBJETIVO GENERAL

Intentar garantizar la solvencia económica y proyección futuro a los ganaderos integrados en **Cabrandalucía** mediante sus Asociaciones, poniendo en marcha aquellas actividades que redunden favorablemente en su cuenta de explotación.

ÁREAS DE ACTIVIDAD DE CABRANDALUCÍA



A1. ÁREA DE MEJORA SANITARIA.

Pilar básico y fundamental para conseguir proyección de futuro en cualquier tipo de explotación caprina que se precie.

La rentabilidad económica de las explotaciones depende de una óptima sanidad tanto a nivel productivo, como a nivel comercial.

Debe ser área prioritaria de actividad en Cabrandalucía debido a su importancia intrínseca como extrínseca.

Se implementará un Manual de Sanidad para las explotaciones de Cabrandalucía en el cual se describirán cada una de las enfermedades que afectan a las cabañas caprinas, así como las herramientas para su control y erradicación. Del mismo modo, este Manual de Sanidad debe defenderse tanto en Oficinas Comarcales Agrarias y Delegaciones por las Asociaciones correspondientes a cada provincia, así como Cabrandalucía a nivel central en la CAP.

Las jornadas formativas con técnicos especializados, administración, investigadores, etc, irán alimentando el Manual siendo revisable anualmente en sus contenidos. Éstos deben contener a mínimos:

- Brucelosis.

Necesidad de la obtención de M4 en ciertas explotaciones de Cabrandalucía. Necesario negociar un condicionado con administración para la concesión de esta calificación con la exención de vacunación.

Necesidad de chequeos de prevalencia de enfermedad en tanque de leche o muestras individuales de leche, evitando el sangrado por sistema en ciertas explotaciones.

Necesidad de establecimiento de un plan de vigilancia por comarcas de aquellos ganaderos que incumplan los mínimos requisitos sanitarios y ponen en riesgo el estatus sanitario de toda la comarca para comunicarlo a la autoridad competente en la materia.



- Paratuberculosis.

Necesidad de estudios de la enfermedad. Mecanismo de seroconversión como base de diagnóstico en suero, nuevos métodos de diagnóstico.

Interferencias de la vacuna de paratuberculosis con la intradermotuberculinización aviar y bovis.

Prevalencia de la enfermedad. Estudio epidemiológico.

- Tuberculosis.

Necesidad de estudios de la enfermedad. Gamma interferón como método diagnóstico.

Necesidad de implicación por parte de la administración en librar fondos para incentivar su erradicación y control. Intradermotuberculinización y pago de animales sacrificados como positivos.

Necesidad de implicación por parte del ganadero en entrar en campaña oficial para erradicar la enfermedad.

- CAEV.

Necesidad de estudios de la enfermedad. Estudio epidemiológico y prevalencia de la enfermedad.

- Clamidias.

- Agalaxia contagiosa.

- Streptococos Aureus.

Objetivos sanitarios exigibles a explotaciones Cabrandalucía:

En 2015, el 50% de las explotaciones caprinas de Cabrandalucía estén en M4 ó M3 con exención de vacunación.

En 2015, el 80% de las explotaciones caprinas de Cabrandalucía estén en campaña frente a TB, PBT y CAV.

En 2015, el 50% de las explotaciones caprinas de Cabrandalucía estén indemnes a TB y PBT.

En 2015, el 90% de las explotaciones caprinas de Cabrandalucía estén indemnes a Agalaxia Contagiosa.

Objetivos sanitarios exigibles a la Administración desde Cabrandalucía:

A partir de 2012 que las explotaciones subvencionadas con cualquier línea de ayuda: nueva incorporación, mejora de infraestructuras, traslado de explotación de casco urbano, etc, deban estar indemnes o en campaña de TB, PBT, M3 ó M4 y libres de Agalaxia.

Incrementar la partida presupuestaria para el control y erradicación de la sanidad caprina tanto a nivel de ejecución de prácticas de diagnóstico como se pago por sacrificio de forma ágil.







A2. ÁREA DE PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y MARKETING DE RAZAS Y ESTRUCTURA.

Actividades:

- Asistencia coordinada a ferias nacionales e internacionales representativas del sector.
- Colaboración en la organización junto con Asociaciones de una feria del caprino y de sus productos, itinerante, con la participación de todas las razas. Jornadas técnicas.
- Vídeos promocionales e información adicional.
- Publicaciones propias o artículos en revistas de relevancia internacional.
- Cobertura mediática de los acontecimientos feriales y de estructura.

Objetivo:

Venta de genética (animales/semen/embriones) internacionalmente. consorcio para la exportación.

Premisa:

Contar con datos técnicos que respalden y den veracidad la promoción.(sanidad contrastada, óptima base de datos control lechero, esquemas de selección depurados y machos mejorantes, valoración morfológica, etc)

A3. ÁREA DE MEJORA GENÉTICA Y CONSERVACIÓN DE RAZAS.

Es el área que más recursos humanos y económicos agrupa, no en vano es la base del objetivo principal de las Asociaciones de criadores.

Será tarea importante, implicar más si cabe a los ganaderos en la recogida y gestión de datos productivos y reproductivos de la explotación, pues de ellos en primer término va a depender el estado de las bases de datos y por consiguiente el análisis de las mismas como valoraciones genéticas.

Igualmente, la formación continua de técnicos controladores ha de ocupar un capítulo importante en éste área.

A3.1 CONTROL DE RENDIMIENTOS OFICIAL Y DE GESTIÓN.

Actividades:

- Funcionamiento y puesta en marcha de SIAMELK.
- Funcionamiento y puesta en marcha de PDA en campo.
- Puesta en marcha del Protocolo para el Control de Calidad.
- Puesta en marcha del Protocolo para el Control de la Productividad.
- Certificación del Control Lechero Oficial.
- Formación reglada de técnicos controladores.
- Acceso consulta para Ganaderos a SIAMELK, vía Web.



A3.1.1 CENTRO DE SEMENTALES.

La gestión del centro de sementales sito en las instalaciones de Exma. Diputación de Granada vía convenio específico y la coordinación de los dos centros existentes, Casabermeja e Hinojosa del Duque, han de garantizar el avance de la mejora genética de las razas caprinas andaluzas.

La entrada de machos en el centro de todas las razas, la congelación de semen, la exigencia en la recogida de datos en núcleos selectivos, las pruebas de paternidad y sobre todo el incremento del número de inseminaciones a nivel de campo serán la base de un anunciado éxito.

Corresponderá a Cabrandalucía, coordinadamente con Asociaciones buscar líneas de financiación para la ejecución de las inseminaciones en campo y del material necesario para las mismas.

A3.1.2 MEJORA DE LA GESTIÓN TÉCNICA DE EXPLOTACIONES.

El control lechero de gestión proporciona en las explotaciones que lo trabajan importantes avances en el incremento a corto plazo de la producción y productividad de los animales.

Cabrandalucía, continuará haciendo hincapié en esta otra aplicación del control lechero como base de óptima gestión técnica que se traduce en beneficio real para la explotación.

Igualmente, continuará la formación continua a técnicos de Asociaciones.

A3.2 VALORACIÓN MORFOLÓGICA.

La valoración morfológica debe tener un gran peso en las valoraciones genéticas como complemento e información de las mismas.

La heredabilidad de los caracteres morfológicos irá definiendo el peso específico en las valoraciones genéticas de cada uno de ellos.

La continuidad en la formación de calificadores, las escuelas de jueces, los concursos morfológicos y otros cursos de formación relacionados con la materia contribuirán a ir avanzando en esta disciplina.

La puesta en marcha del Kalifa®, programa informático de valoración morfológica lineal, la publicación del Libro de Valoración Morfológica Lineal, han de proporcionar a técnicos calificadores de Asociaciones las herramientas y conocimientos necesarios para dar comienzo a la calificación morfológica de las hijas de inseminación.





A3.3 CABRANDALUCÍA GENÉTICA®

Marca de calidad que se otorgará a las ganaderías que cumplan un condicionado de mínimos:

- Sanidad óptima.
- Recogida adecuada de datos: partos, secados, bajas, etc.
- Trazabilidad de la reposición contrastada.
- Pruebas de paternidad y maternidad aleatorias por lotes.
- Mínima producción establecida para reposición de hembras y de mayos.

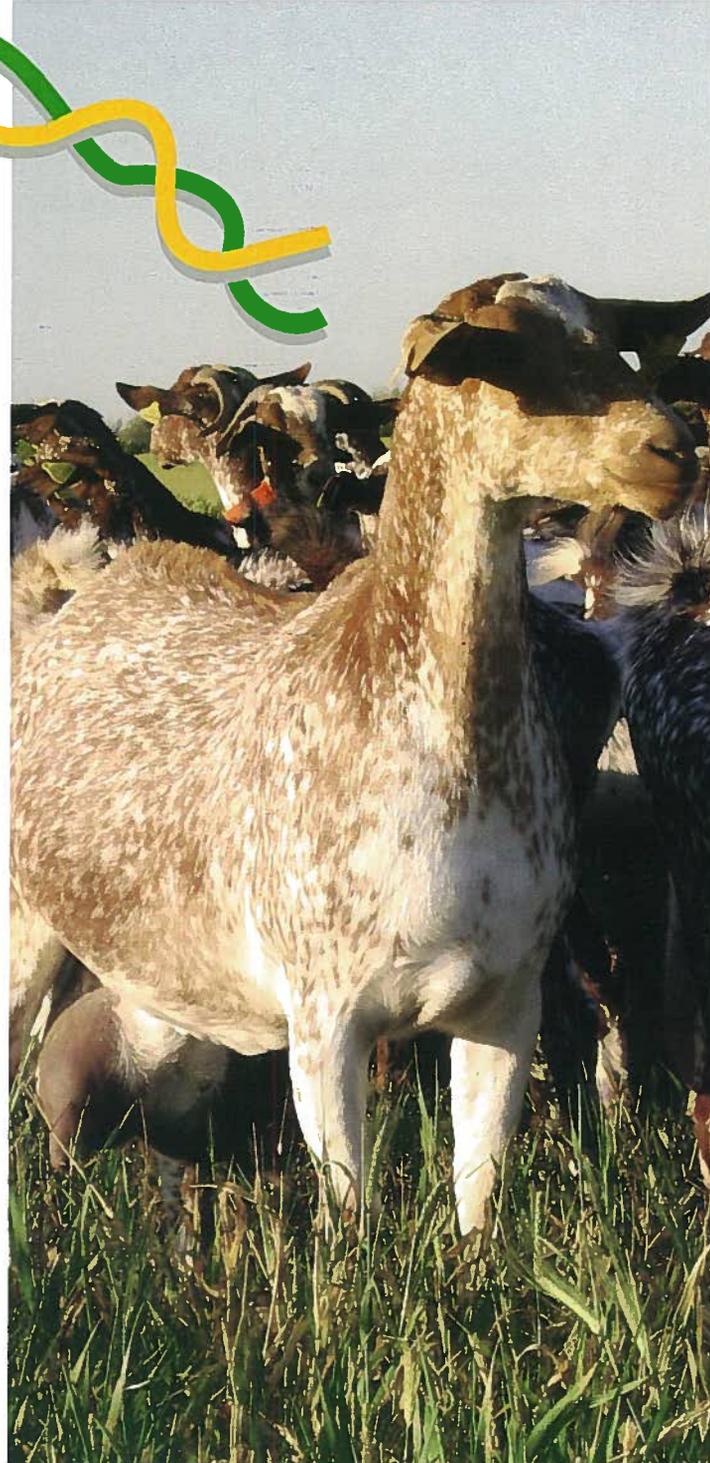
Se debe desarrollar este condicionado que permita certificar estas explotaciones bajo esta marca. Certificación de los Esquemas de Selección.

Corresponderá a Cabrandalucía otorgar este reconocimiento a un ganadero en cuestión, siempre que las auditorías hayan sido satisfactorias, o en su caso, retirarlo si se suceden los incumplimientos.

La venta de genética, debería salir de estas granjas.

Objetivo:

En 2013, publicación de un catálogo de sementales Cabrandalucía, con machos mejorantes de todas las razas caprinas andaluzas con pruebas de producción y morfología. Registro de la marca CABRANDALUCÍA GENÉTICA®, con la creación de un Consorcio para venta y exportación de animales vivos y material genético.



A4. ÁREA PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN EMPRESARIAL DE GRANJAS.

Actividades:

Solicitud en colaboración de entidades bancarias (Cajas de ahorro), y administraciones públicas de cursos encaminados a jóvenes emprendedores ganaderos de caprino, con inquietudes en la gestión y promoción de su explotación:

- El establecimiento de los costes de producción.
- El establecimiento del Modelo Productivo que se adapta a la explotación.
- Establecimiento y análisis de Índices Económicos.
- Inversiones.
- Amortizaciones.

Objetivo:

En 2013, el 80% de los ganaderos Cabrandalucía habrán establecido su MODELO DE EXPLOTACIÓN. Asesoramiento técnico y gestión empresarial.

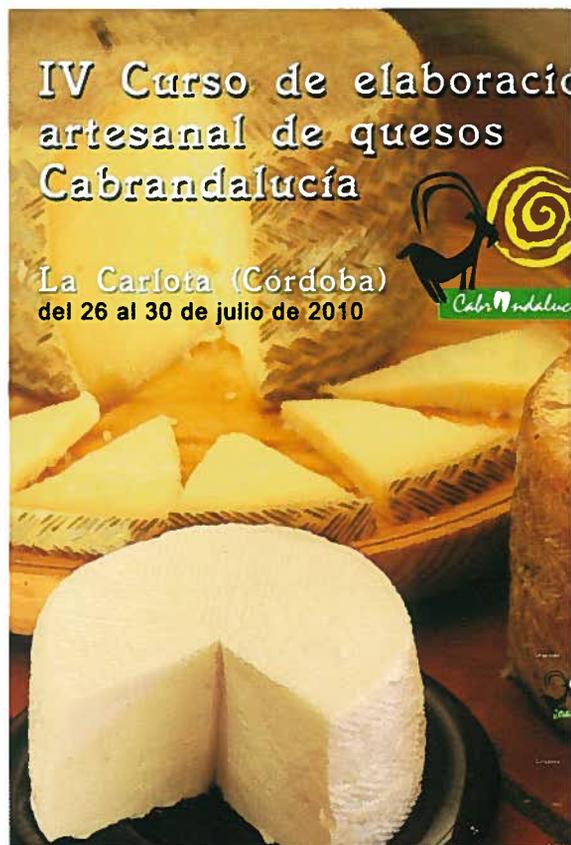
Premisa:

Acercamiento de los jóvenes ganaderos a las nuevas tecnologías.

A5. ÁREA DE FORMACIÓN Y FOMENTO DE LA TRANSFORMACIÓN DE LECHE DE CABRA.

Actividades:

- Proyecto de Ley de quesería en granja.
- Solicitud en colaboración de ayuntamientos de Escuelas Taller para la elaboración y comercialización de quesos y otros productos.
- Solicitud en colaboración de entidades bancarias (Cajas de ahorro), cursos encaminados a jóvenes emprendedores ganaderos de caprino, con inquietudes en la gestión y promoción de sus explotación.
- Publicitar todas aquellas iniciativas propias y privadas para ensalzar los productos derivados de la cabra.



A6. ÁREA DE FORMACIÓN Y FOMENTO DE LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DERIVADOS.

Actividades:

- Asesorar y alentar la iniciativa privada para el establecimiento de pequeñas y medianas empresas transformadoras y comercializadoras.

- Comercializar productos al amparo de la marca de calidad CABRANDALUCÍA ALIMENTACIÓN®.

- Abrir puntos de venta en colaboración con Ayuntamientos para la puesta en el mercado de leche de cabra y productos derivados.

- Asistencia a Ferias específicas del sector para promocionar la leche líquida de cabra, así como todos sus derivados.

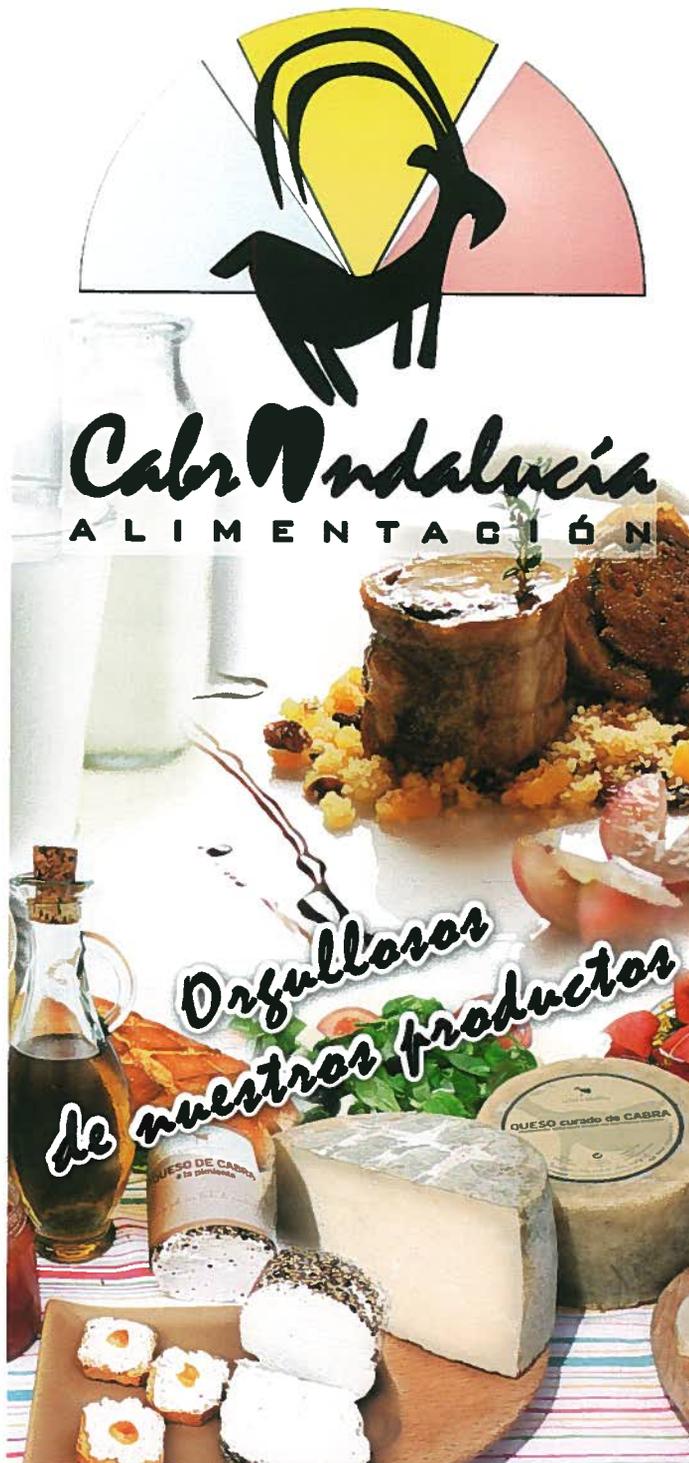
A6.1 CABRANDALUCÍA ALIMENTACIÓN®.

Marca de calidad que se otorgará a la leche y productos derivados fruto de la iniciativa privada de explotaciones o asociaciones de las mismas. Las explotaciones que quieran participar en esta iniciativa han de estar inmersas en el Programa de Calidad Cabrandalucía 2010 y seguir las directrices en cuanto a transformación que dicte el pliego de condiciones y se deben certificar según el pliego de condiciones de la certificación de explotaciones del Programa de Calidad Faraland

Cabrandalucía alimentación, ha de ser un trampolín para la promoción de estos productos.

Se debe desarrollar el condicionado que permita certificar el producto final de estas explotaciones.

Corresponderá a Cabrandalucía otorgar este reconocimiento a un producto en cuestión, siempre que las auditorías hayan sido satisfactorias, o en su caso, retirarlo si se suceden los incumplimientos.



A7. OTROS SERVICIOS.

Cabrandalucía, pretende ser líder dentro del subsector de producción caprina a nivel nacional, y en este sentido se encargará de organizar:

A7.1 Foro Nacional del Caprino.

Pretende ser un gran encuentro entre técnicos y ganaderos de toda España como puesta en común de aquellos temas que a ambos preocupan.

A7.2 Servicios técnicos.

Coordinación de los equipos técnicos de Asociaciones.

A7.3 Normalización de explotaciones.

Cumplimiento de condicionalidad.

A7.4 Certificación de explotaciones.

Según Manual del Programa de Calidad Faraland.

A7.5 Gestión de compras y ventas.

Podría ser interesante, coordinar tanto compras como ventas de productos para conseguir cantidad y por ende calidad y precio.

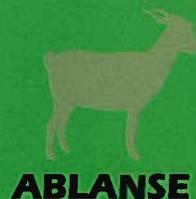






Cabra Andalucía

Federación Andaluza de Asociaciones de Ganado Caprino de Raza Pura
El Pozuelo s/n 29160 Casabermeja (Málaga)
Tlf.: 952 75 85 63 / Fax: 952 75 85 63
Correo: cabrandalucia@gmail.com
Web: www.cabrandalucia.com





AGRICULTURA



GANADERÍA



PESCA Y ACUICULTURA



FORMACIÓN



JUNTA DE ANDALUCÍA